EL FINANCIERO HISPANO-AMERICANO

Revista Económica, Industrial y Mercantil, Doctrinal y Práctica Industria, Banca, seguros, ferrogarriles, comercio, navegacion, minas, electricidad, hacienda, agricultura, administracion

AÑO III.

Se publica todos los viernes

NÚM. 141.

PIRECTOR-PROPIETARIO

D. José F. García Ceballos.

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1903

OFICINAS
FUENCARRAL, 80, principal.—MADRID

ADMINISTRADOR

D. Rafael Suárez Veloso.

SUSCRIPCION

PUBLICIDAD

Texto: TRES PESETAS linea.
Seccion «Avisos oficiales»:
UNA peseta linea.
RECLAMOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: UNA peseta.

ANUNCIOS

Situacion economica universal

(ÚLTIMOS DATOS CONOCIDOS)

	EXTENSION	POBLACION	Habi- tantes	FERRO- OARRILES	TELEGRA- FOS	MARINA MERCANTE	MONE		COMERCIO	EXTERIOR		
PAÍSES		_	por	-	-	- MERGANIE	Nom-	Valor legal respecto al franco.	IMPORTA-	EXPORTA-	PRESUPUES-	DEUDA8
	Kms. cs.	Habitantes	k.c.	Kilómts.	Kilómts.	Toneladas	bres.	Valor resp al fr	CIÓN	CIÓN		
Europa.								1	(RN M	ONEDAS DEL	PAIS RESPEC	TIVO)
España. Alemania. Alemania. Belgica. Bulgaria y Rumel. Bulgaria y Rumel. Francia. Grecia. Holanda. Inglaterra. Italia. Luxemburgo. Montenegro. Noruega. Portugal. Rumania Rusia. Servia. Suecia. Suecia.	540,745 675,518 29,456 96,345 58,340 556,408 65,419 32,844 1,14,359 286,648 2,587 9,080 325,315 92,575 151,020 5,389,585 48,552 450,574	5.049.700 5.912.520 106.454.610 2.312.500 5.097.400	104 72 231 39 65 73 459 459 412 84 27 7 54 45 49 48	13.526 51.982 57.492 6 476 1 618 3 004 45.475 55.550 15.787 466 2.053 2.340 2.053 2.340 3.098 49.048	78. 525 451. 011 62. 229 6. 430 5 182 6. 661 96. 125 8. 110 5. 092 75. 694 43. 975 740 650 40. 089 6. 830 7. 825 134. 836 4. 274 43. 006	264.495 79.488 *****55.794 887.078 532.062 839.560 8.960.000 779.455 2.800 4.599.420 85.362 75.276 543.660 ****550.350	Marco, Florin, Franco, Léi, Corona, Franco, Draema, Florin, L, est, Lira, Franco, Florin, Corona, Milreis, Léi, Rublo, Dinar, Corona,	2.50 1 1,40 1 2,10 25.25 1 2,50 1,39 5,80 1 2,70 1,39	858.789.666 4.558.000 000 755.260.000 2.276.000,000 70.000 000 70.000 000 146.276.000 4.706.400,000 528.869.284 (209.929.427 Unión aduan 600.795 265.748.00 41.00 000 559.810,000 43.935.259 558.515.000	670 458,569 3,753,800,000 766,244,000 4,857,000,000 82,800,000 522,998 404 4,166,165 000 2477,000 4,479,100 000 255,559,080 4,138,947,244 era alemana 209 755 467,697,000 29,300,000 29,300,000 72,4180,000 689,931,000 72,405,372 540,283,000	974.437.789 1.554.530.650 749.90.282 491.568.524 97.892.655 72.900.000 3.748.000.000 87.576.000 167.335.726 128.418.415 11.225.600 700.000 706.729.900 55.865.000 1.946.571.973 68.824.500 123.595.0000 123.595.0000	14.085 234762 5 050 650 000 14.288.714760 2.778.051 550 290 000 000 801.587 640 (185.066.200 609 587 248 12 804 241629 12.000.000 875.000 228 734 167 728.200,000 1.224.000.0 4.09.534.500
SuizaTurquia	178.518	6 259,000		3.783 4.541	8.705 35.718	229.445	Franco. Piastra.	0,22	1,414,442,000 2,407.549,000	747 456.000 1 375 381,000	108,420,000 1,851,132,200	12.429 747300
América. Argentina. Bolivia. Brasil Colombia Costa Rica. Cubs. Chile. Ecuador Estados Unidos. Guatemala. Haiti. Honduras. Méjico. Nicaragua. Paraguay Perú. San Salvador. Santo Domingo. Uruguay Venezuela.	1.822.335 8 361 350 1.205.100 35 393 418.833 776.000 307.250 9.212.300 28.676 4.19 820 4.921.240 1.59 650 255.400 1.437.496 20 906	4.846 274 16.350.200 4.405.532 294.940 5.500.000 4.400.000 5.500.000 4.400.000 76.300.587 4.364.678 4.260.000 744.94 12.570.495 260.000 502.600 2.979.000 807.895 504.000 936.120	3 5 4 4 8 2 4 8 2 11 43 3 2 6 4,6 1,9 2,4 38 10 5	20 479 4,500 20,984 663 461 4 731 4,286 300 508 516 730 ** 128 42,405 460 252 1,690 447 488 4,729 4,020	40.735 4.630 28.046 41.482 4.474 5.741 41.562 4.850 350 000 4.976 5.3466 65.954 2.006 900 2.699 3.875 690 7.405 6 252	1.289 841 105 521 1.734 5.400.000 4.700 7.690 9.317 30.165 7.745 1.950 21.351	Peso. Bolivar, Milreis. Peso. Peso. Peso. Dollar, Peso. Peso. Peso. Peso. Peso. Peso. Peso. Sol. Sucre. Peso. Bolivar	55 25 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 5	98.289.000 43.344.144 535.500.000 41.528.365 8,508.000 62.435.000 459.300,766 6,576.350 6,576.350 21.462.000 6.363.798 4.168.599 447.618.959 2.644.920 48.000.000 48.000.000 47.005.595 26.91.932 86.925.000	19 776.000 12.549.848 6 185.027 168.041.271 3.057.665 10.373.000 51.025.000 10.000.000 2.498.817 27.751.126	7,490 973 544,497,000 7,435,641 47,514,000 162,591 505 9,995,000 563,405,497 9,815,000 7,594,085 5,017,273 5,505,784 14,488,220 10,474,000 1,551,458 46,124,354	17,132,337 987,141,044 26,235,700 26,326,855 1,285,207 201,143,122 8,920,000 40,039,856 50,000,000 8,000,000 24,235,756 425,506,955
Corea. China. Japón. Persia Siam.	4.000 000	10,500,000 400,000,000 44 750,073 9,000 000 6,000 000	100 107 5.6	200 434 4.032 18 195		500.000 65.000	Yang. Taël. Yen. Kram. Dikal,	1,25 5,94 5 0,94 3	29.500.000 202.589.994 251.750.000 56.000.000 36.000.000	431.081.421 555.500,000 43.000.000	88 979 000 238 709 484 38 430 000	247 000.000 419.380.21 12.500.000
Egipto. Marruecos. Orange. Transvaal.	131.070 328,560	8.000 000 207 503 880.000	10.6	2.545 1.000 1.591		18.800	L Eg.a Duro. L. est.a L. est.a	25,92 5 25,25 25,26	40,604,000 7,754,400 1,200,000 9,816,304	7.115 718 1.814.147	903.563	40,000.00
Australia	8.240,061	5.200.000	0,6	22,650	80.000	280.000	Franco.		1 600,000,000	1.500.000.000	630.000 000	4 200.000.00

Situación de los Bancos emisores de Europa

(EN MILLONES DE PESETAS Á LA PAR)

BANCOS	Oro.	Plata.	Billetes.	Cuentas corrien- tes y depósi- tos.	Tipo del des-cuento.
España (España)	363	478	1.619	620	4112
Alemania (Imperial)	831	292	1.597	736	4
Idem (locales)	62	22	183	120	,
Austria (Austria-Hungria)	1.473	308	1.729	183	312
Bélgica (Nacional)	93	26	630	55	3
Butgaria (Nacional)	8	8	28	74	8
Dinamarca (Nacional)	105	10	148	4	4112
Francia (Francia)	2.393	1.110	4.347	394	3
Grecia (Nacional)	1	1	132	87	6 1 2
Holanda (Paises Bajos	104	161	503	14	3 1 2
Inglaterra (Inglaterra)	782	*	716	1.006	4
Idem (Escocia)	145 80	19	197		,
Idem (Irlanda)	442	9 89 -	175 892	174	*
Italia (Italia)	84	14	262	66	5 5
Idem (Sicilia)	40	2	62	36	5
Noruega (Noruega)	35		90	8	5 1 12
Portugal (Portugal)	27	38	390	9	512
Rumania (Nacional)	77	3	199	10	5
Rusia (Imperial)	1 840	178	1.581	353	4112
dem (Finlandia)	24	3	70	24	,
Servia (Nacional)	17	9 5	38	7	6
Suecia (Real)	83		245	45	4 112
dem (Privados)	2	23	17	774	- 10
Sulza (Emisión)	108	11	25%	1.262	4112

Situación de los Bancos locales de España

(EN MILLONES DE PESETAS)

BANCOS	Capital efectivo.	Caja y c/c del activo.	Cuentas corrien - tes.		Tota del balance.
Andalucia	17	0'49	0'13	10	16'6
Asturiano	10'0	7.4	3.6	0'2	49'6
Barcelona		43 9	51.7	0'2	297'6
Bilbao	15'0	36'5	24 1	0'9	889'8
Burgos	2'40	1'0	0.7	0'05	12 9
Cartagena	2.5	08	31	0'2	23'7
Castellano	28	0'56	0'2	0'06	15 3
Castilla	75	2.6	8,0	>	116.9
Catalana General Crédito	15'0	3.23	3'23	0'42	48'8
Comercio	50	25.5	13'5	0'07	230
Crédito Zaragoza	1'0	1.2	3'8	0'2	53'9
Crédito Balear	2.48	7 68	0'56		40'36
Crédito Mercantil	12.99	32.8	21'6	1 05	215.31
Crédito Navarro	1.5	0'95	0'09	0'25	85 1
Crédito y Docks		1'31	1.67	0'14	36 99
Crédito Industrial Gijonés		1.9	7'4	0'1	45'2
Español de Grédito	20'0	114	30'4	30	51.5
Gijón	2'5	7.85	10'81	0'37	82 2
Guipuzcoano	3.0	4'5	5'0	0,08	81 2
Hipotecario	30'0	8.9	15'2	1.7	165.5
Hispano Colonial	15:34	39.55	41'35	0'28	193'37
Hispano Americano	200	16 7	29'1	0'06	271'1
Mercantil de Santander	47	47	3.8	01	99.2
Préstamos (Barcelona)	3.92	1.13	2'62	0'10	68.43
Préstamos (Reus)	0.00	0,38	0'34	0,08	7-42
Santander		2.1	6.5	0'1	16.4
Valencia	3'0 1'4	0'4	0'50	0,09	24'04
Vitoria				0.09	
Vizcaya		13'4	13 0	0'02	186.9

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

AOTIVO	5 Diciembre 1903. Pesetas.	28 Noviembre 1903 Pesetas.	PASIVO	5 Diciembre 1903. Pesetas.	28 Noviembre 1903 Pesetas.
Oro	363.258.053'40 475.398.404'24 42.395.038'20 6.125.956'69 700.000.000 225.064.054'09 187.984.987'39 113.704.223'52 1.866.343'41 12.270.000 14.201.997'60 369.250.261'25 4.543.716'58 150.000.000 11.920'942'27 19.717.536'42	363.056.377'90 477.746.072'06 42.372.193'75 7.259.767'22 700.000.000 225.890.179'16 184.827.555'35 110.668.397'49 2.023.151'08 12.270.000 14.718.406'75 369.250.261'25 4.534.101'78 150.000.000 11.909.804'44 9.508.577'17	Capital del Banco. Fondo de reserva. Ganancias y ¡Realizadas. pérdidas No realizadas. Billetes en circulación. Cuentas corrientes, oro Depósitos en efectivo Obligaciones á pagar Cta. corriente efect. Tesoro. Reservas sob. Renta Tabac. Reservas de contribuciones. Reservas de contribuciones. Reservas de contrib., oro. Tes. p. por ing. Ad. en oro. T. púb.: pago int. Deuda per. T. p. pago am. é int. D. am. Tes. pago int. y am. Ob. Ad. Op. en el ext. p. c. Tes. púb.	150.000.000 20.000.000 19.401.660'13 1.506.831'93 1.612.434.600' 570.806.550'05 238.149'14 40.676.909'39 64.388.399'52 148.717.582'80 10.392.440'03 42.964.149'47 6.150.081'58 3.844.376'10 3.497.232'92 3.614.468'04 244.091'69	150.000.000 20.000.000 19.164.541'22 1.342.231'40 1.618.846.200 584.292.984'22 282.352'84 41.093.260'87 73.772.815'83 137.913.953'50 24.352.732'85 6.222.537'27 2.372.813'10 3.576.983'58 244.349'99 85.016'87
TOTAL	2.697.901.516'06	2.686.044.755'40	TOTAL	2.697.901.516'06	2.686.044.755'40
TIPOS DE INT	erés de las oper	Des Cue Pré	cuentos	. 4 1/2 por 100. . 4 1/2 por 100. . 4 1/2 por 100.	

INGRESOS DE FERROCARRILES ESPAÑOLES

PART THE PROPERTY OF THE PARTY	at of the New York	
COMPAÑÍAS	INGRESOS hasta la fecha.	VARIACIONES sobre 1902.
Madrid, Zaragoza y Alicante	90.426.949	+1.210.530
Andaluces	18.958,165	-524.814
Madrid á Irún y sus ramales.	32.790.942	+443.804
Alar á Santander	2.739.033	-104.605
Zarag. á Pamp. y Barcelona.	21.081.335	+237.968
Tudela a Bilbao	8.653.473	-52.573
Asturias, Galicia y León	18.980.392	+462.197
Lérida, Reus y Tarragona.	1.288.170	+36.568
Almansa, V. y Tarragona	13.625.824	+459.575
Villabona à Avilés	575 020	+8 052
Ciaño à Soto del Rey	431.812	-22.461
Valencia-Utiel	1.048.995	+272 593
Zafra-Huelva	2.122.102	+191.360
Oeste de España. Astorga	2.653.196	+12.113
Madrid, Cáceres, Portugal.	4.137.243	+161.651
Sur de España	3.805.345	+448.466
San Juan de las Abadesas.	3.386.134	+62.567
Hullero Robla-Valmaseda	964.196	+30.120
Santander a Bilbao	647.221	-387.282
M. del C. a Zamora y O. a V.	3.205.514	-+261.910
M. del C. a Salamanca. , . ,	1.045.644	+31.780

CAMBIOS OFICIALES SOBRE PLAZAS DEL REINO

PLAZAS	Daño.	Bene- ficio.	PLAZAS	Daño.	Bene- ficio.
Albacete. Alcoy. Alicante. Almeria. Avila. Badejoz. Béjar. Barcelona. Bilbao. Burgos. Cáceres. Cádiz. Cartagena. Castellón. Ciudad Real. Córdoba Coruña. Cuenca. Ferrol. Gerona.	0 30 0 20 0 25 0 25 0 25 0 20 0 30 0 30 0 30 0 30 0 30 0 30 0 30	пининини	Logroño Lorca Lugo Málaga Murcia Orense Oviedo Palencia Palma de Mallorca Pamplona Pontevedra Reus Salamauca San Sebastián Santander Sta. Cruz Tenerife Santiago Segovia. Sevilla Soria.	0 25 0 70 0 30 0 20 0 25 0 30 0 25 0 25 0 25 0 25 0 20 0 25 0 20 0 25 0 25	
Gijón. Granada Guadalajara Haro. Huelva. Huesca. Jaén. Jerez la Frontera. Lérida. Linares.	0 25 0 30 0 35 0 25 0 25 0 30 0 30 0 20 0 50 0 20 0 25	шишш	Taragona Talavera la Reina. Teruel Toiedo Tudela Valencia Vailadolid Vigo Vitoria Zamora Zaragoza,	0 25 0 70 0 30 0 50 0 65 0 20 0 25 0 20 0 25 0 30 0 20	111111111111

SUMARIO

EL NUEVO GOBIERNO. CAMBIO DE POSTURA, por Máximo D'Oyaroide.

Inmoralidades administrativas. Las contribuciones en VALENCIA, por José F. García Ceballos.

NUESTRA RED FERROVIARIA DEL OESTE, por Eloy L. André. El problema social en Bilbao, por Vicente Gay.

EL PROGRAMA ECONÓMICO DEL GOBIERNO.

MINERÍA Y METALURGIA.

LAS UNIDADES ELÉCTRICAS EN BÉLGICA.

LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS EN FRANCIA.

CARTA DE PARÍS, por Leoncio Aguirre.

MERCADO MONETARIO.

CARTA DE BILBAO, por P. Echevarria.

Bolsa de Madrid, por Gustavo W. Mariné.

MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, por G. Lena.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES.

BALANCES DE LOS BANCOS DE BILBAO Y DE BURGOS.

JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS.

DIVIDENDOS Y CUPONES.

SORTEOS Y AMORTIZACIONES.

SITUACIÓN ECONÓMICA UNIVERSAL.—SITUACIÓN DE LOS BANCOS EMISORES DE EUROPA. - SITUACIÓN DE LOS BANCOS LOCALES DE ESPAÑA. - BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA. - INGRESOS DE FE-RROCARRILES ESPAÑOLES.—CAMBIOS OFICIALES SOBRE PLAZAS DEL REINO. - VALORES NACIONALES. - BOLSAS EUROPEAS. - ANUNCIOS.

ADVERTENCIA

Todos los artículos y trabajos que publicamos son propiedad de EL FINANCIERO HISPANO-AMERICANO, y autorizamos para que los reproduzcan á los colegas que así lo deseen, con la condición indispensable de citar la procedencia.

EL NUEVO GOBIERNO

CAMBIO DE POSTURA

Impresión penosa, muy triste, produce en el ánimo la frecuencia con que se suceden, en nuestro país, los Gobiernos.

Al año justo de haber alcanzado el Poder el señor Silvela, llega á él el Sr. Maura, con la intermediación del Sr. Villaverde, es decir, tres Gobiernos conservadores en doce meses.

Con este sistema — si sistema puede llamarse à la bacanal político administrativa, -no puede haber paz moral, y sin paz moral no son posibles el crédito exterior ni el fomento de las fuentes de riqueza nacional; se marcha directa, precipitadamente, a

grandes saltos á un insondable abismo.

Nos quejamos de falta de hombres y España ofrece el caso notable, raro, que para si quisieran los partidos vigorosos de los más florecientes países, de un mismo partido conservador con cuatro Presidentes de Consejo de Ministros: Azcárraga, Silvele, Villaverde y Maura, y es posible que aun se elevara el número, si de tiempo y mimbres dispusieran, pues los Sres. Pidal y Dato, aprendido el camino de las conjuras y contraconjuras, aprestasen å tomar posiciones.

Ante tal variedad de Jefes, frente al caso extrano de un partido multicéfalo, un dilema se ofrece: ó se ha perdido la fe en los principios, en el dogma, en el credo y la liturgia del partido conservador y la catedral se han convertido en tantas ermitas como prebendados, ó el partido conservador está en plena liquidación y en manos de saldistas atentos sólo a asaltar el Poder por las concupiscencias del Poder mismo, sin cuidarse para nada del pais ni del nuevo reinado que por los Gobiernos trimestrales se caracteriza.

No es la política el campo preferente de nuestras

atenciones, pero si en la política se moldean los Gobiernos y en los Gobiernos se definen las orientaciones y medios económicos, no pueden escapar estas funestas intermitencias de pseudo política de bastidores, al examen, no ya de una revista profesional, sino de todo ciudadano amante de los prestigios y del progreso de su país.

Y, en este terreno, fuerza es consignar que hemos perdido por entero la fe, no en los principios ni en el dogma del partido conservador totalmente olvidados y fuera de la práctica, sino en los hechos de sus hombres completamente inadaptados al medio y á las necesidades de su época, pues Azcárraga es un buen señor que nunca debió salir de las Comandancias generales de provincias; Silvela fué un político zurcidor de voluntades ajenas, pero carente de energías para gobernar; Villaverde, en quien el financierismo había puesto sus esperanzas, ha demostrado que tampoco tiene energias, pero si mal carácter para político, y Maura, finalmente, es innegable que posee aquellas relevantes dotes oratorias mejor apropiadas para subyugar espiritus meridionales; pero los que pensamos claro y miramos sereno, hallamos el simil de su gestión gubernamental en el más rizoso oleaje que después de levantarse una y otra vez pintorescamente sobre el mar en él desaparece sin dejar tras de si rastro alguno.

Además, Maura dirigiendo desde la cabecera del banco azul una mayoría por él amañada á su imagen en el Ministerio de la Gobernación, á pesar del descuaje y de la revolución desde arriba, no representa ante el país más que el principio del poderio naval, pero del poderio material inotécnico, frente à la prudente política económica que el país anhela. Y como estos anhelos los hallamos hermosamente sintetizados en el lema de un nuestroi lustre amigo «evolución económica para evitar la revolución social», á ella habremos de acogernos como esperanza salvadora, confesando que el partido conservador, moral y materialmente, ha pasado á la categoría de hecho histórico.

A pesar de esto, no obstante lo expuesto, que puede ser considerado como impresión refleja del presente, lo que podemos llamar antecedentes globales de la situación política actual, nosotros no podemos arrastrar nuestra impresionabilidad hasta el extremo de juzgar á priori los actos aun no realizados de un Gobierno nacido ayer.

Heraldo de Madrid, ha publicado un hermoso trabajo, «Maura contra Cánovas» titulado, en el que no encontramos más que un leve error, que aun empeora el parangón, puesto que Cánovas se limitó á hacer suyas las palabras «el último hombre y la última peseta», pronunciadas desde el banco azul por el Sr. Sagasta, siendo precisamente Ministro de Ultramar el mismo Sr. Maura, á cuya desacertada gestión se atribuye el grito de Baire que las motivó.

Haciendo omisión de estas ojeadas retrospectivas y juzgando al actual Gabinete por su contextura, por sus elementos componentes, hemos de hacer la justa declaración de que precisamente los dos Minis tros cuya gestión entra más de lleno en el campo de nuestros estudios, son los que más respetabilidad y garantías ofrecen: los Sres. Osma y Allendesalazar.

Del Sr. Osma sabemos el caso, bien raro en nuestro país, en donde tal vez no se registra otro, de que no considerándose apto más que para Ministro de Hacienda, por ser este el ramo predilecto de sus estudios, no quiso aceptar la cartera de Instrucción pública, que le ofreció el Sr. Villaverde al formar su Gabinete, por la sencilla razón de que no se consideraba suficientemente preparado para hacer algo provechoso en materia de enseñanza.

En síntesis puede decirse del Sr. Osma, que recaudará muy bien y que será inasequible á torcidos derroteros y á innecesarios despilfarros.

A importantes financieros hemos oido que, cuando menos, el Sr. Osma les merece garantía de que sabrá tener á raya á sus compañeros de Gabinete en cuanto á demasías en los gastos se refiera.

Respecto al Sr. Allendesalazar, lo menos que puede decirse es que su paso por el Ministerio de Agricultura y Obras públicas, habrá de merecer la misma consideración general y respeto que obtuvo su gestión en los departamentos de Hacienda é Instrucción pública.

Hay que reconocer que el destino dado á la cartera de Gobernación constituye algo así como una provocación al país por las censuras generales que se atrajo el exgobernador de Madrid, provocación que sólo por repetidos actos de prudencia podría ser neutralizada.

El Sr. Sánchez de Toca, Ministro de indiscutible relieve parlamentario, ha sido llevado al departamento de Gracia y Justicia, ó sea al que menos pueden dañar sus pretensiones navales.

El Sr. Rodríguez San Pedro será, en Estado, lo que fué en Hacienda; una figura decorativa sin ulteriores consecuencias.

Del Sr. Domínguez Pascual, nuevo en la vida ministerial, no podemos decir más sino que en el Congreso es bastante considerado.

Finalmente, la conducta de los Ministros de la Guerra y Marina no creemos que sea sino reflejo de las orientaciones del resto del Gabinete.

Y esto dicho, esperemos los actos del nuevo Gobierno para juzgarle en definitiva.

MÁXIMO D'OYARVIDE

INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS

Las contribuciones en Valencia

Son los arriendos del cobro de las contribuciones un caso patológico de nuestra Administración, que bien merece atraer la mirada del nuevo Ministro de Hacienda.

Rogamos al Sr. Osma que estudie el hecho con la frialdad de espíritu que le caracteriza, y estamos seguros que nuestro criterio ha de estar acorde con las deducciones que establezca.

Podrá sostenerse científicamente la conveniencia ó no del arrendamiento de un servicio administrativo, de un impuesto, de una contribución, para mejor asegurar los ingresos de la Hacienda; lo que no se concibe es el arrendamiento de un simple cobro, que es lo que se viene haciendo, máxime cuando la cobranza se practica con toda regularidad por parte del personal recaudador y ejecutivo, aunque no pueda decirse lo mismo respecto del personal de la Hacienda.

Y decimos que es un caso patológico de nuestra Administración, porque sin constituir el arrendamiento del cobro de las contribuciones, plan ni criterio de Ministro alguno, ni obedecer á ningún sistema, puesto que se van arrendando á capricho y según les parece ó conviene á los mal llamados técnicos del Ministerio de Hacienda, el hecho es que de algún tiempo á esta parte escasos han sido los Ministros que, sin darse cuenta, sin duda, ó sugestionados por algún Director general, no han arrendado el cobro de las contribuciones de alguna provincia.

Y como el arrendamiento del cobro de las contribuciones no beneficia al Estado ni al contribuyente, al primero porque percibe lo mismo ó tal vez menos, y al segundo porque es entregado á la expoliación desenfrenada de un empresario, forzoso será colegir que lo que se busca es tan sólo el provecho de la nebulosa Sociedad Arrendataria de Servicios Públicos, filial del semiquebrado Banco de Valls, empresas de las que la prensa de casi toda España dijo horrores, que no fueron refutados, al adjudicárseles el arrendamiento de la provincia de Tarragona, llegando el escándalo hasta la publicación de telefonemas cruzados entre los Sres. del Alisal, Adell y otros, en los que quedaba palmaria la confabulación para el disfrute del arriendo.

Cuando aparecen auroras boreales, los gobernadores dimiten—se dijo en tiempo de Rivero;—cuando se registran hechos como los que exponemos, huelga preguntar qué móvil impulsan á los que tales negocios proporcionan.

Dos arriendos tiene el Sr. Osma á la vista: el de la provincia de Málaga, para mañana día 12; el de la provincia de Valencia, para el martes próximo, día 15.

Escribimos estas líneas sin prejuicio de ningún género y deseando sinceramente aplaudir, en el señor Osma, un carácter inasequible á torcidas orientaciones.

Desconocemos las circunstancias que puedan concurrir en la provincia de Málaga, aunque las suponemos semejantes; pero en cuanto á las de Valencia respecta, hemos de afirmar que la realización del arriendo sería consumar una polacada, declarar la impotencia administrativa del Estado y hacer dejación innecesaria de una parte de su soberanía.

Y no juzgue el Sr. Osma como particularistas nuestras afirmaciones, pues ellas son simplemente tornavoz de la aspiración unánime de Valencia: ahí están el acuerdo y Mensaje de su Ayuntamiento, la reunión de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio, de los Gremios, la carta colectiva de todos los representantes en Cortes de la provincia y la expresión unánime de la prensa toda, que cumplidamente lo atestiguan.

Para llegar á la proposición del arrendamiento, se ha apelado á todos los subterfagios imaginables hasta el extremo de tener entretenidos veinticinco días á los agentes, so pretexto de la liquidación, precisamente en la época en que mayor cobranza podían realizar en los distritos por las transacciones del arroz y la naranja, y todo ello para impresionar al Ministro de Hacienda con una baja, en la recaudación de Octubre, de 250.000 pesetas, en vista de que, la de Septiembre, había ofrecido un alza de 300.000; pero como los subterfagios tienen su término, la recaudación de Noviembre ha ofrecido un alza nada menos que de 700.000 pesetas, alza que se hubiera aproximado á un millón, de no haberse obligado á algunos agentes á retener parte de lo recaudado, haciendoles ingresar lo retenido el día 1.º del corriente, para que figure como recaudado en este mes, ya que en las alturas creen tener asegurado el arrendamiento para el día 15.

Aunque hay distritos cuya recaudación voluntaria excede del 88 por 100, dirán al Sr. Osma que la proporción global es del 72; pero callarán seguramente que por defectos administrativos, en nada atribuibles al cuerpo recaudador, existen sin resolver, desde tiempo inmemorial, 7.000 expedientes de fallidos, cuya recaudación aparente, por no ser baja, pasa á engrosar el cargo, y á pesar de ser de año en año progresiva la recaudación verdad, aparentemente influye en baja en la proporción global.

Pero, aparte de lo expuesto y de que pocas pro-

vincias podrán presentar un cuerpo recaudador de tanto arraigo y responsabilidad, puesto que en él figura un exalcalde de Valencia y varios exconcejales y exdiputados provinciales, habremos de demostrar que el arriendo del cobro de las contribuciones de Valencia, no puede ser, honradamentellevado, negocio para ninguna Sociedad.

En efecto, el premio de cobranza actual es de 1'64 por 100, y como la recaudación voluntaria es, en números redondos, de 10 millones de pesetas, tendremos, por este lado, un beneficio de 150.000 pesetas para la Sociedad concesionaria que obtuviese el cobro, puesto que alguna rebaja tendría

que ofrecer en el premio.

La recaudación forzosa tiene premios de 5 y 15 por 100, respectivamente, para el apremio de primero y segundo grado, y teniendo en cuenta que la recaudación media anual por este concepto es, en números redondos, de un millón de pesetas, y adoptando el promedio entre el 5 y 15 por 100 como premio, ó sea el 10 por 100, obtendría la Sociedad concesionaria como ingreso por la vía ejecutiva 100.000 pesetas, que unidas á las 150.000 de la recaudación voluntaria, hacen un total beneficio de 250.000 pesetas.

¿Y puede ser esta cantidad bastante remuneradora para sostener unas oficinas centrales de la importancia de las que tendría que montar para un personal de 34 recaudadores y 34 agentes ejecutivos, más el interés complementario á un capital de 1.200.000 pesetas que representa la fianza?

Veamos si esto es posible.

Dado lo aleatorio del negocio, queremos atribuir que el capital empleado en fianza, y que en papel del Estado apenas llega á producir el 4 por 100, se contente con obtener un interés complementario del 2 por 100, sumando, en conjunto, 6 por 100, interés industrial bien modesto.

Queremos suponer que las oficinas centrales sólo cuesten 30.000 pesetas al año, ó sea á razón de cinco empleos de 5.000 pesetas, cosa bien modesta, teniendo en cuenta que había de tener un director, un cajero, un jefe de contabilidad y un interventor, aparte de otros cargos secundarios.

El personal recaudador ha de tener sueldos remuneradores por manejar fondos de relativa importancia; así y todo asignamos sólo 3.000 pesetas anuales á los recaudadores y 2.500 á los agentes ejecutivos, y veamos los resultados que ofrece:

Gastos.	Pesetas.
Oficinas centrales	
34 recaudadores á 3.000 pesetas	. 102.000
34 agentes ejecutivos à 2.500 pesetas	. 85.000
2 por 100 de interés complementario un capital de 1.200.000 pesetas, em	a L-
pleado en la fianza	. 24.000
	241.000
Importan los ingresos	. 250.000
Beneficio líquido	9.000
	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.

¿Y no es ridículo pensar que una empresa que tal movilización de capital requiere, y tantas contingencias ha de correr, se contente con la obtención de un beneficio, sacado con mucho optimismo, de 9.000 pesetas que sólo por quebranto de moneda quedaría neutralizado?

Téngase bien presente que no computamos nada para gastos generales ni de material, ni de cobradores ni de personal subalterno, que importarían, seguramente, 40 ó 50.000 pesetas.

Se comprende con facilidad que individualmente

resulte remunerador el cargo de recaudador ó agente ejecutivo, porque trátandose, en general, de personas modestas y de pocas necesidades y residentes, muchas de ellas, en las cabezas de partido, se contenten obteniendo con su trabajo personal un sueldo medio de 3 á 4.000 pesetas, á que resulta la distribución de las 250.000 pesetas de beneficios entre los 68 recaudadores y agentes.

¿Cómo se explica, pues, que pretenda la concesión de este servicio, que nada habría de rendirle y si seguramente causarle déficit, una empresa?

Hemos dicho y lo repetimos que, honradamente, no es negocio. Dos medios muy sencillos tiene à su alcance una empresa poderosa, de que no disponen aisladamente los recaudadores, máxime si puede ponerse en relación, que todo en este país es factible, con un Delegado de Hacienda inepto ó venal: 1.º Disponer de una cuadrilla de agentes secretos que, amenazando con denuncias y expedientes de defraudación, casi siempre vejatorios y á los que todo español teme, obtengan un pingüe ingreso; y 2.º Haciéndose con una especie de contribución secreta, de acuerdo con los contribuyentes, bajándoles la cuota y partiéndose la diferencia; por ejemplo, un agente de la Compañía arrendataria se acerca á un industrial ó propietario que contribuye al Estado por mil pesetas y le propone bajarle á 500, quedando las otras quinientas en beneficio de ambas partes. El efecto debe ser casi siempre seguro y el Estado pierde 500 pesetas que caen en ventaja, por mitad, del contribuyente y del arrendatario de la cobranza.

La rectitud del Sr. Osma y la inflexibilidad de carácter que, en asunto de moralidad, todo el mundo le reconoce, son prendas bastantes para asegurar que no consentirá que á su sombra y á los pocos días de inaugurada su gestión, se cometan actos tales.

Y si alguna duda le asaltase para dejar sin efecto definitivamente el arriendo del cobro de las contribuciones de la provincia de Valencia, suspéndalo provisionalmente puesto que de nada que revista urgencia se trata, y ordene la instrucción—con su intervención directa si no quiere ser inducido á errores—de un ámplio expediente en el que se oiga, no solo á la Administración, que es juez y parte en el asunto, sino también al Cuerpo recaudador y á las entidades y elementos más sanos y valiosos de Valencia.

Y tan convencidos estamos del éxito de la prueba que á ella, á priori, nos remitimos.

JOSÉ F. GARCÍA CEBALLOS

NUESTRA RED FERROVIARIA

II

Su reorganización.

Vimos en el número anterior la enorme crisis porque atraviesan nuestras empresas ferroviarias del Oeste; crisis, á pesar de notarse en sus productos netos un incremento de 15'60 por 100 con relación á los de 1900. No basta con lamentar en cadenciosas elegías el mal. Hay que buscarle causas y hay que aplicarle un remedio.

¿Las causas? Una inteligencia irreflexiva contestará: el atraso de las comarcas donde la red susodicha está enclavada. ¿Pero hay agricultura pobre é industria rudimentaria, porque hay malos transportes, ó los transportes son caros y malos, por ser pésimas la industria y la agricultura? ¿Se mue-

re el organismo porque no hay sangre, ó se pierde la sangre inútilmente, porque no hay arterias por donde pueda circular para nutrir el organismo?

Otra causa al parecer: la escasez de población... Falso. Si hay regiones como Extremadura y Castilla que están poco pobladas, con un coeficiente demográfico de 18 á 25 habitantes por kilómetro cuadrado, las hay como Pontevedra y la Coruña que pasan de 100. Por otra parte, no es la masa de población la que intensifica el tráfico, sino las necesidades, el género de vida de la masa de población. No es la cantidad, el volumen, sino la calidad, la acción.

¿Por qué con igual masa de población, con el mismo género de vida, hasta con los mismos productos y hasta en las mismas comarcas, las líneas del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, logran un producto kilométrico remunerador y lucrativo? ¿Por qué? Porque son ríos de vida que unen el corazón de España con el mar, arterias de circulación caudalosa y no afluentes, tubos capilares encargados de repartir los últimos elementos del torrente circulatorio entre reducido número de células. El Norte de España en la red galaicoasturiana de 741 kilómetros, transportó en el año 1902, 1.082.495 toneladas, logrando un ingreso kilométrico bruto de 28.406'40 pesetas y un producto total de 19.677.988'79 pesetas, cifra solamente superada por la linea de Irún y la de Barce. lona. La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, logra en su antigua red un producto por kilómetro de 25.768'72 pesetas, y sus líneas están enclavadas en regiones muy análogas á las de las empresas del Oeste.

Aparte de las ventajas que en el orden financiero y económico da siempre la unidad de dirección, á nuestro modo de ver, el mal está en que estas siete empresas del Oeste carecen, en primer lugar, de la debida solidaridad entre sí, después de la solidaridad que entre tierra adentro y el mar debe existir, y por último, de los entronques indispensables con la red portuguesa, con la que forzosamente han de convivir. Cierto es que la vida actual de los puertos españoles del Atlántico es muy pobre, muy precaria. Coruña, Vigo, Huelva y Sevilla, apenas llegan á 300 millones de pesetas en su comercio de importación y exportación, mientras el de Barcelona solamente, pasa de 400. Pero si hoy el Occidente español no constituye una región industrial ni agricola, el hecho de tener sus puertos hacia las tres Américas, de poseer una agricultura con todos los cultivos posibles, un régimen de propiedad grande, media y mínima favorable á la implantación de procedimientos industriales, una mano de obra barata y una facilidad grande para sustituir el comercio de cabotaje entre los puertos gallegos y andaluces por comercio interior, induce á creer que la sistematización de los medios de circulación en la España occidental, ha de preceder necesariamente á la especialización en la agricultura y la industria; que la facilidad y la baratura de los transportes ha de estimular la exportación de minerales ó productos siderúrgicos y la importación de abonos químicos, y que la consolidación de una red ferroviaria en el Oeste con criterio nacional, ha de facilitar sobremanera las movilizaciones militares del porvenir para defendernos ó atacar á enemigos que pudieran suplantar la fraternidad hispano-portuguesa.

A la luz de una economía genuinamente nacional, ni puede pensarse en los sistemas de circulación de carácter secundario para facilitar y estimular el tráfico, ni en soberbios planes de estrategia naval, si las fronteras terrestres que pasan de 1.000 kilómetros están indefensas. En esto ha pensado sabiamente Portugal, que está implantando al Norte del Duero un plan admirable de ferrocarriles estratégicos: uno hacia Zamora y León, otro en dirección á la línea de Galicia por Sanabria, otro sobre Orense y otro en la orilla portuguesa del Miño hasta Melgazo. Uniendo la línea del Norte con la del Sur y continuando en el Suroeste y centro sus vías en dirección á la frontera española, da muestras de previsión, de silenciosa previsión, mientras España forja en su fantasía escuadras ó traza sobre el mapa caminos de hierro, quedando satisfecha de su obra.

Hace falta hoy un supremo esfuerzo, no sólo para levantar al caído sino para fortalecer al débil. Nuestros puertos del Oeste tienen un porvenir virtual. Sus condiciones geográficas y técnicas, su hinterland es envidiable; pero sufren la rivalidad sorda de los portugueses situados en el mismo litoral, con líneas más directas para la penetración comercial de la Península, con outillage más perfecto, con mejores tarifas.

Se impone una organización amplia, completa, radical, eficaz y pronta de nuestra líneas del Oeste. No fa'tará para ello el alma, la voluntad, la iniciativa de una firma poderosa que dé calor y resolución al pensamiento. Ni faltan medios tampoco para acaparar el comercio de la mitad de España, combinando sabiamente las vías terrestres y marítimas, las tarifas y los fletes.

Hoy la vida de las líneas del Oeste es esporádica, crepuscular. Es preciso una fusión, pero no de acciones y obligaciones de las distintas empresas solamente, más bien de los rieles de una con los de otra, para lograr por la integración física, la compenetración moral, base del crédito y de la prosperidad financiera de cualquier empresa.

Freycinet ha logrado en Francia imprimir carácter geográfico á sus siete redes. Norte América, antes de que la fiebre de los trusts se iniciase, logró ver fusionadas las más poderosas empresas ferroviarias. Alemania logró la fusión revertiéndolas al Estado. Bélgica y Suiza le imitan. En España tenemos el ejemplo de dos poderosas redes, la de Madrid, Zaragoza y Alicante de 2.927 kilómetros y la Catalana de 723, con un capital de 955'85 millones la primera de ellas.

A nuestro modo de ver, la fusión ha de hacerse con la condición precisa de realizar el programa ferroviario de construcciones indispensables para asegurar la sustantividad de la red. Hoy su vida está adjetivada á las redes portuguesas y á las del Norte y de Madřid á Zaragoza y Alicante. Ninguna línea une un puerto del Atlántico con el centro de la Península. Para ello hay que construir unos 1.300 kilómetros que con los 1.653 hoy existentes dan un total de 2.953, cifra poco menor que la que representan las lineas de Madrid á Zaragoza y Alicante. Así, España podría estar distribuída geográficamente, para el tráfico ferroviario, en cinco grandes redes: la del Oeste, la del Mediodia (hoy Andaluces), la del Mediterráneo (hoy Alicantes), la del Norte y la red Vasca, á la que en estas columnas hemos consagrado un amplio estudio.

Veamos primeramente la organización técnica de las líneas:

Puesto que el área del triángulo comprendido entre la Coruña, Madrid y Huelva es la que les corresponde, podremos considerar á Madrid como su vértice y punto de irradiación hacia todos los puertos peninsulares del Atlántico, unos al Norte y otros al Sur. Habrá, pues, dos clases de líneas: Primera, de irradiación; segunda, de intersercción. Serán de irradiación las que una Madrid con el Atlántico, asegurando un hinterland á sus puertos, y de intersección las que tiendan á unir los puertos entre sí ó los de su litoral con otro; por ejemplo, el puerto de Cá-

diz ó Sevilla con el de Vigo, ó el de Huelva con el de Gijón. Tendremos, pues, según esta distribución, las siguientes líneas:

En la primera columna del cuadro se exponen las distancias actuales, y en la segunda las que se lograrán cuando se consolide la red:

LÍNEAS DE IRRADIACIÓN

	LINEAS	3					Distancias actuales.	Distancias propuestas.
						1	Kilóms.	Kilóms.
Madri	d-Coruña						831	696
>>	Santiago						905	636
>>	Pontevedra.						831	606
>>	Vigo						823	610
>>	Oporto						612	555
>>	Lisboa (por				ia	le		
	Alcántara)						663	>
>>	Lisboa (por	Ba	daj	oz).		799	693
>>							683	522
»	Sevilla				-		573	501
>>	Cádiz						707	654
					TTE	RS	ECCIÓN	
Count			~~		1	1100		CEO
	- 01111-						806	658
	a-Gijón						969	903
Huelv	a-Gijón	•					975	925
							1.211	931
							1.134	1.119
	a-Lisboa						589	358
							299	211
	a á Badajoz.	-					239	233
Badaj	oz á Cáceres.						119	104
DULLY-SAVE		199						

En este otro cuadro se exponen las distancias kilométricas entre otros puntos importantes de la red, demostrando en ello la posibilidad de que nuestros puertos del Noroeste pueden estar en análogas condiciones para la penetración económica del reino de León y Castilla la Nueva que los de Portugal y el Cantábrico:

THE A	LINEAS.			Distancias actuales.	Distancias propuestas.
				Kilóms,	Kilóms.
Salamanca	Orense			419	286
>>	Pontevedra		1	558	389
»	Vigo			551	393
»	Coruña			558	479
»	Gijón	1	1	408	464
»	Oporto			»	338

Siendo Salamanca á la red del Oeste lo que Medina es á la del Norte, es importantísimo reducir su distancia á Madrid. Actualmente, la distancia entre Salamanca y Madrid es de 271 kilómetros, y por vía directa puede reducirse á 217. Con las rectificaciones oportunas, Gijón, Vigo, Pontevedra y Villagarcía, quedarán próximamente á igual distancia de Salamanca que Oporto, y por consiguiente, la competencia que hoy hacen á las líneas españolas las portuguesas, no será temible para la futura red bien organizada.

Cosa análoga decimos de los puertos de Sevilla y Huelva respecto á Lisboa.

He aquí las distancias actuales de Lisboa, Huelva y Sevilla á Badajoz, y las que se lograrán con la rectificación:

LINE	Distancias actuales. Kilóms.	Distancias propuestas. Kilóms,						
Lisboa-Badajoz. Huelva-Badajoz. Sevilla-Badajoz.							289 239 299	289 233 211

Veamos lo referente al tráfico entre Madrid y los puertos peninsulares del Sudoeste:

	LINEAS		Distancias actuales. Kılóms,	Distancias propuestas. Kilóms.
Madrid	Lisboa		663 y 799	663 y 799
20	Huelva		683	522
>>	Sevilla		573	501
*	Cádiz		707	654

Como se ve por el adjunto cuadro y el de arriba, el tráfico de Extremadura y el de Castilla con los puertos del Sudoeste, que hoy tiende á ser acaparado por Lisboa, dada su posición favorable respecto á la distancia, y el outillaje, se restituiría á nuestros puertos, quedando los de la desembocadura del Tajo y el del Duero reducidos á su carácter exclusivamente nacional.

Esto sólo justifica la importancia, la necesidad y la urgencia de proceder á la pronta reconstitución de nuestros puertos del At'ántico, en la cual entra como premisa indispensable la construcción de líneas y de ramales de consolidación.

Hay una región que puede resultar y que debe resultar favorecida en esta empresa, me refiero á Galicia, comarca fácilmente hispanizable y cuya hispanización es más necesaria que nunca, dada la enorme influencia de Inglaterra en el litoral gallego. Galicia necesita una vía directa para Castilla y una linea regional central, pues sabido es que la del Mino carece de valor estratégico para un caso de guerra, y que los puertos gallegos, Vigo y Pontevedra, una vez cortada, quedarían incomunicados con España. Para salvar esta dificultad, hay que unir Santiago y la Coruña, y construir un ramal desde Barbantes á Portas, por Maside y Carballino. Así las distancias entre las diferentes poblaciones gallegas quedarían muy acortadas. Véanse en comprobación los siguientes datos:

LINEAS	Distancia actual por terrocarril. Kilóms.	Distancias propuestas. Kilóms.
Coruña à Santiago	447	60
Coruña á Pontevedra	372	135
Coruña á Vigo	365	166
Pontevedra à Orense	140	103
Villagarcia à Orense	173	96
Santiago à Orense	215	138
Santiago à Monforte	261	185
Pontevedra à Monforte.	188	151

A su vez es indispensable oponer à los ferrocarriles estratégicos que Portugal construye hacia la frontera española en Galicia, un ferrocarril español que, partiendo de Zamora, por Alcañices, Puebla de Sanabria, Gudiña, Verín, Ginzo y Bande, empalme en Filgueira con el de Orense à Vigo. De esta manera las redes castellana y gallega quedarán unidas.

En las mismas consideraciones pudiéramos extendernos respecto á las redes andaluza y extremeña.

Los trozos de linea que, según nuestro entender. hay que construir, son los siguientes: Primero, uno desde Madrid à Peñaranda de Bracamonte, de 173 kilómetros, por Avila. De este modo la red del Oeste tendrá línea directa entre Salamanca y Madrid; segundo, otro desde Zamora á Orense, con bifarcación en Ginzo ó Verín hacia Filgueira. Su extensión aproximadamente es de 265 kilómetros; tercero, otro desde Barbantes à Caldas, por Carballino y Maside, de 70 kilómetros. Este es el ramal que constituye el ferrocarril central gallego, que puede unir directamente las poblaciones de Coruña, Santiago y Orense, la región gallega del Norceste con la del Sur, llamado á tener un tráfico intensísi. mo, dada la variedad de producciones; cuarto, otro desde la Coruña á Santiago de 60 kilómetros; quinto, en la linea del Oeste es conveniente la unión directa de León y Benavente, por un ramal de 70 kilometros. Hay que construir, por consiguiente, en esta sección, unos 638 kilómetros. Es preciso no olvidar que la mayor parte de las líneas aqui propuestas figuran en el plan de ferrocarriles secundarios, lo cual prueba que tarde ó temprano serán una realidad.

En la parte del Sur, para unir la línea de Zafra á Huelva con la del Oeste, hay que construir un ramal desde Aliseda (estación de la línea de Madrid á Portugal) á Fregenal de la Sierra, por Badajoz, Olivenza y Jerez de los Caballeros, de 170 kilómetros de extensión y de importancia enorme, tanto estratégica como económica: estratégica por su carácter fronterizo; económica porque constituye una arteria sin solución de continuidad desde Huelva y Sevilla hasta León, perteneciente á una sola empresa, si se logra la fusión de los aquí propuestos. Para la linea directa de Sevilla à Lisboa, hay que construir los siguientes trozos: Primero, uno de Sevilla á Cumbres Mayores de 95 kilómetros; otro de Higuera de Vargas (en la línea de Aliseda á Fregenal) á la frontera portuguesa; otro desde este punto de la frontera portuguesa á Evora, los dos de 85 kilómetros. Total para la línea de Sevilla á Lisboa 180 kilómetros, y se ahorran en cambio en el recorrido 231, pudiendo hacerse en seis ó siete

Para unir nuestros puertos del Sudoeste con Madrid, hay que construir un ramal de 285 kilómetros, desde Zafra à Cabañas, por Valle, Higuera de la Serena, Zalanda, Castuera, Esparragosa, Puebla de Alcocor, Peloche, los Alares, Nava-Hermosa y Toledo. Esta línea garantiza la independencia de la red para el tráfico entre Madrio y nuestros puertos del Sudoeste, cuyas distancias á la capital de España acorta enormemente, y es indispensable para lo grar la rapidez del tráfico é implantar un buen sistema de política comercial entre España y las Repúblicas sudamericanas, haciendo de Sevilla y Huelva nuevos emporios del comercio trasatlántico. En resumen: hacia el Noroeste hay que construir 638 kilómetros y 635 hacia el Sur, en junto 1.273, á los cuales hay que añadir algunos otros, pero que propiamente han de entrar en el plan de ferrocarriles secundarios (1).

ELOY L. ANDRÉ ******

EL PROBLEMA SOCIAL EN BILBAO

La cuestión del pan.

¿En que relación está el progreso económico con el de las clases trabajadoras?

¿Importa el desenvolvimiento de la potencia económica de un pueblo, la condición de vida, alta ó baja, de los trabajadores?

Existe indudablemente una ecuación perfecta entre el camino que sigue el desenvolvimiento económico y el del bienestar obrero. Los grandes maestros de la ciencia económica, como Adam Smith, y puros individualistas además, no han vacilado en afirmarlo asi. Los altos salarios, dice, y el bajo precio de los cerea-les, ocasionan un aumento de la potencia del trabajo (á pesar de lo que dice Chamberlain ahora); los hombres bien nutridos, trabajan mejor que los mal nutridos; aquéllos que están satisfechos y alegres, mejor que aquéllos que están tristes y deprimidos los que están sanos, mejor que los enfermizos.

El bajo precio de los cereales aumenta el salario

real; el salario nominal es el mismo, pero con él se pue-den adquirir mayor cantidad de mercancias, y por lo tanto, aumentar la nutrición, lo cual ocasiona mayor producción industrial. Messance (Recherches sur la population des Generalites d'Auvergne, de Lyon et de Rouen), registra el hecho de que la carencia de cerea-les deprimió la producción, su abundancia la aumentó

Resulta, pues, que el procurar buenas condiciones al trabajo aumenta la producción, y sólo en apariencia merma el provecho capitalista, porque en su beneficio refluye también el aumento de producción. Por esto Macaulay decia al defender la jornada de diez horas: «Si tuviésemos que ceder el primer puesto entre

Terminará este trabajo con el estudio financiero de la consolidación de las empresas ferroviarias del Oeste

los pueblos comerciantes, lo cederemos no á una raza de enanos degenerados, sino à un pueblo más fuerte

que nosotros en el cuerpo y en el intelecto.»

Brentano resume la doctrina, diciendo que el aumento de salario y la disminución de la jornada, dan mayor eficacia al trabajo, y Stanley Jevons, el ingenioso economista, que reduce á expresiones geométricas los fenómenos económicos, presenta la gráfica del trabajo del hombre fuerta y su effecacia y el del caracterio del hombre fuerta y su effecacia y el del caracterio. bajo del hombre fuerte y su eficacia, y el del cansado, de tal suerte, que no deja lugar à dudas el paralelis-mo que existe entre el bienestar del trabajador y la

producción.

Asi se expresan economistas y estadistas célebres.

Y no hay que dejarse llevar por preocupaciones espiritualistas. La base de las energias psiquicas, está en la nutrición orgánica. Los misticos que, como Juan de Avila, subian al púlpito sin probar bocado, y luego se alimentaban como hoy los discipulos de Tolstoy, no tenían que realizar una labor disciplinada y normal, su trabajo se dejaba invadir por la alucinación, y asi se comprende que vieran con tanta frecuencia, entreabrirse el cielo y discurrir seráficas legiones celestiales... Para el ensueño y lo incoherente, tal vez valga despreciar la carne, pero en el terreno de la producción económica, hay que apartarse de aquellos tiempos de la edad de oro, en los que la bellota era el principal alimento, como cantaba el triste Ovidio:

Et quæ deciderant patula Jovis arbores glandes.

Los biólogos, después de deshacer el ensueño poético

Los biólogos, después de deshacer el ensueño poético de la sobriedad, considerándola como indice de inferioridad orgánica, han fijado los tipos de nutrición y su relación con el trabajo.

Voit (1), dice que la ración jornalera minima de sustancias nutritivas es la siguiente: para el consumo, 118 gramos de albúmina, 56 de grasas y 500 de sustancias amiláceas. Estos datos han sido contrastados por celebridades como Ranke, y hezhos motivo de especial aplicación à Italia por Angelo Celli, Albertoni y otros muchos.

otros muchos. El resultado ha sido la confirmación del dicho cientifico de Voit y de las afirmaciones de los economistas referidos, pues en la Italia del Norte, en donde el trabajador come más, produce más, y en el Sur come me-

bajador come mas, produce mas, y en el sur come menos y produce menos.

En efecto; las estadísticas dividen en cuatro grupos
las provincias italianas, tomando como base el consumo: el primero lo constituyen el Lacio y Lombardia,
en donde el consumo de la carne en kilógramos es,
por individuo, de 26'2 à 20'5, y el cuarto grupo constituido por las provincias bárbaras Calabria, Abruzos,
Sieilia Basilicata y Puglia, sólo llega el consumo, en tuido por las provincias barbaras Calabria, Abruzos, Sicilia, Basilicata y Puglia, sólo llega el consumo, en su máxima expresión, á nueve kilógramos. Después de estos datos se abre cualqui r libro que se refiera á la producción, el de Morpurgo, por ejemplo (2), y se lee: «Especificando los datos de las industrias, se encuentra que en la Italia meridional é insular, la poca industria que alli existe se encuentra en estado primitivo, lo que aumenta su inferioridad».

Una de las demostraciones más palmarias son los datos recogidos por los ingenieros ingleses en 1841, durante la construcción del ferrocarril de Paris á

datos recogidos por los ingenieros ingleses en 1841, durante la construcción del ferrocarril de París à Rouen. Los obreros ingleses producian cada dia un tercio más de trabajo que los obreros fanceses; entonces los ingenieros, viendo que los obreros franceses se nutrian de legumbres y de sopas, mientras los ingleses comían carne de buey, sometiéronles en conjunto à la misma alimentación, y después de algunos dias, hecha ya la adaptación, los franceses produjeron tanto como los ingleses. Este ejemplo traido por Nitti que en esta materia no puede ser sospechoso, evidencia claramente la afirmación de Smith, à quien por autonomasia se le llama padre de la Economía política. nomasia se le llama padre de la Economia política.

¿Cual es el lugar de España en estas estadisticas? La estadistica internacional comparada por Mulhall en su Diccionario de estadistica, nos da el puesto. El consumo a uno de carne por cada habitante calculado en libras, es el siguiente:

Totadon IInidan	100
Estados Unidos	120
Inglaterra	105
Francia	74
Alemania	69
Bélgica y Holanda	69
Estados Escandinavos.	67
Austria	64
España	49
Rusia	48
Italia	_ 36

Untersuchung der Kort, 1887. Studi di economia nazionale italiana.

La simple enunciación de los nombres da á conocer la potencia industrial, que cuando mayor es, mayor es la cifra de nutrición. Al lado de los rusos y de los italianos meridionales se encuentran los españoles, como máquinas desvencijadas que apenas pueden producir ch'spas de energia.

Por hilos místeriosos parecen unidos los datos para confirmar y encontrar la razón de muchas desventuras nacionales; porque, ¿qué cosa sino ésta es lo que da va-lor à la sentencia de Napoleón cuando exclama destruyendo la épica guerrera: «el corazón del soldado está

en el estómago»?

**

¿Què importancia tiene en la masa obrera de Bilbao la conquista del pan? No tanta como la pasión, pero si

En el desenvolvimiento de la industria hay dos periodos: uno caótico, inorgánico, en el cual el patrono, cree que sus deberes para con el obrero terminan con el pago del salario, y otro de solidaridad, de imperio de principios morales, en el cual las exigencias éticas unen al patrono y al obrero después de la remunera-ción del trabajo.

De este segundo periodo son muestras elocuentes las compañías mineras de Auzin y Blanzy, en Francia, que cuentan con 20.000 obreros en los que descuella como cuentan con 20.000 obreros en los que descuella como característica la seguridad en el trabajo. La de Essen cuya importancia es famosa en Alemania. La de Guise, francesa, en donde se aplica el principio cooperativo y la participación en los beneficios, y en otras como la minera de Mariemont y Bascoup (Bélgica) los consejos de conciliación y arbitraje, mantienen un lazo fraternal entre los dos grandes factores del trabajo...

En Bilbao, apenas hay asomos de tal cosa. Alli más que en ninguna otra región industrial de España son necesarias esas instituciones que procuran alciamien-

necesarias esas instituciones que procuran alojamientos para los operarios y facilidades para que puedan éstos adquirir las casas, servicios sanitarios, cajas de pensiones para obreros viejos, cajas de socorros mutuos, cooperativas de consumo, centros de educación y racerso, etc. Pero todavis persea que este está leias recreo, etc. Pero todavia parece que esto está lejos, porque el corazón por allá arriba respira mucho odio. Los precios de las mercancias en las zonas son cari-

simos. El obrero pide el pago semanal à fin de no caer en las garras de la usura; pero el patrono alega que esto le obliga à hacer una serie de operaciones imposibles para el, mientras que haciendo una mensual ó

quincenal desaparecen muchos inconvenientes.

Hasta se dice que hay un apóstol socialista de menor
cuantía que dirige algunas tabernas en la zona minera... Y el obrero muchas veces deja secar su pan para

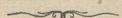
comer menos.

El obrero de Bilbao, es el tipo de nuestra decadencia industrial, así como el ingenioso hidalgo manchego, lo es de la decadencia nacional. Son dos simbolos, y del segundo puede aplicarse al primero aquella relación que aparece en el libro áureo de la literatura castellana, y que explica porque se seca el seso: «... salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes.

¿No es verdad que de Cervantes à Voit y de Voit à Cervantes, uno con su quimica organica y otro con su

quimica moral, no va ni un paso?

VICENTE GAY



EL PROGRAMA ECONÓMICO DEL GOBIERNO

He aqui en qué términos concretó ante el Con-greso el Sr. Maura el programa económico del Gobierno que preside y sus propósitos para mejorar el cambio:

«Este presupuesto, es notorio que para el Gobierno actual, es casi intangible, es intangible; no hay tiempo ahora ni aun para hacer en él un ligero examen, ni siquiera para modificar las secciones que están por examinar en las Cámaras; pero me considero obligado-y desde luego lo ofrezco, á presentar antes de Mayo de 1904 el presupuesto para 1905, con las reformas orgánicas que estimemos necesarias, no ya renovando cualquiera modificación del proyecto de presupuestos presentando aquí antes de Junio, sino por las novedades y exigencias de los tiempos, porque es notorio que muchos de aquellos apremios que las necesidades públicas adelantan entre tantas como son las exigencias de la vida nacional, no son practicables sin modificaciones y reformas que en el presupuesto se han de con-dicionar. Por eso me parece imprescindible discutir el presupuesto de 1905 en 1904.

Yo creo que no puede ofrecer dudas el criterio con que el Gobierno realizará esa obra y os la presentará.

No creo que haya en la política española quien vacile en la necesidad suprema de mantener y conservar como un tesoro sagrado el resultado de tantos esfuerzos como hemos aplicado todos á extirpar el déficit de nuestro presupuesto. Con muchisima razón anteponia, solia anteponer este concepto casi á todo otro, mi digno antecesor el señor Marqués de Pozo Rubio, y como en la alcurnia de esta idea política figuro yo entre los progenitores, creo que mi sola presencia aquí es una prenda eficaz de que esa política está segura. (Muy bien.)

La serie de problemas, la colección de problemas que solemos designar cuando hablamos de la depreciación de nuestra moneda y del estado del cambio internacional, viene siendo impulso para iniciativas legisla-tivas, y preocupación notoria de sucesivos Gobiernos. Ya lo era de algunos de los que presidió el inolvidable Sr. Sagasta; el que presidió el Sr. Silvela trajo un proyecto de ley relacionado con esto; el señor Marques de Pozo Rubio antepuso y dió algún relieve á la cuestión. Pozo Rubio antepuso y dio algun relieve a la cuestion. El Gobierno se propone que no se demore la deliberación parlamentaria sobre este asunto. Hay, sin duda divergencias entre los proyectos que se habían presentado aquí en Julio ó á fines de Junio, y el proyecto presentado por el señor Marqués de Pozo Rubio; pero bien pocos días há que oiamos en sus autorizados labios la idea incontestable, de suyo feliz, y de oportunisimo recuerdo ahora, de que éste es un problema que no puede resolverse con criterio exclusivista, en el qual es menester que cooperen unos tras otros los Gocual es menester que cooperen unos tras otros los Gobiernos, que persevere la nación entera, y que por eso mismo se ha de tramitar y decidir con el concurso de to-das las opiniones, con espíritu amplio y abierto, que es el que trae a esta cuestión el Gobierno de S. M. El exael que trae à esta cuestion el Gobierno de S. M. El examinará para el tiempo oportuno, que será después de la aprobación de los presupuestos, al comienzo del año venidero, los términos de concordia que puedan hallarse, lo que más facilite esa concordia entre la mayor suma de pareceres autorizados, para que su ponencia, su propuesta, su lema, en el abierto y fraternal y patriótico debate que el asunto pide, no deje de tener aquella determinación que el Gobierno está obligiones el Gobierno está obligiones esta obligio de la concentración que el Gobierno está obligiones el comingo el control de concentración el Gobierno está obligiones el control de concentración el control de concentración el control de control de concentración el control de concentración el control de control de concentración el control de concentración el control de concentración el control de control de concentración el control de concentración el control de concentración el control de contro tener aquella determinación que el Gobierno está obligado á poner, pero que en este instante no debe salir de mis labios, porque no es ocasión oportuna.»

En resumen, el Presidente del Consejo tiene propó-

sito de mantener la política de nivelación y de discutir y resolver el problema del cambio internacional.

MINERÍA Y METALURGIA

La provincia argentina de Entre Ríos, parece hasta el presente, estar desprovista de riquezas minerales, excepción hecha de los yacimientos de yeso y cal de Paraná, Victoria, La Paz y Nogoyá, y de algunas piedras de construcción de la costa del Uruguay.

En 1901, la exportación de productos minerales llegó á 104 278'06 pesos oro sellado, suma que representa un 0'8 por 100 de la exportación total de la provincia.

La industria calera ha tenido su principal centro de actividad en el Paraná, y decimos ha tenido, por cuanto en la actualidad pasa por una agudisima crisis, cuyas consecuencias se vienen sufriendo de algunos años á esta parte.

años á esta parte.

En 1892, trabajaban en Entre Rios, 29 fábricas de cal, de las cuales, 14 en Paraná, 10 en Victoria, don en Diamante, y una en La Paz, Colón y Concordia. La disminución que se nota entre lo exportado en 1892 y en 1901, comprueba acabadamente la honda crisis que afecta á esta industria.

Las causas que han determinado la paralización en el comercio de este producto, son numerosas y de dis-

tinta naturaleza. Pero la principal es, fuera de dudas, la competencia de otras cales igualmente buenas y de menor costo.

La importante Sociedad Real Compañía Asturiana? está montando en Reocín unos nuevos lavaderos mecá-nicos tan perfectos, que harán aprovecharles todas las tierras mineralizadas y que asegurarán la explotación de las minas por muchos años.

Para mover estos lavaderos suministrarà una fuerza de 45 caballos la Compañía local de electricidad «Mon-

taña».

Los experimentos que desde hace algunos años se es-tán practicando con los carriles de acero al níquel, han dado resultados tan satisfactorios, que se van á conti-nuar en mayor escala. Los talleres Edgar Thomson, de la Carnegie Steel Company, van å laminar 9.000 toneladas de acero al niquel, de las cuales 5.000 toneladas son para el «Pensylvania Railroad», 3.000 toneladas para las lineas del Qeste de Pensylvania, y 1.000 tone-

para las lineas del Coste de l'ensylvania, y 1.000 tollo ladas para el «Baltimore and Ohio Railroad».

Los perfiles laminados pesan 42°20 y 49°60 kílógramos por metro, y el metal contiene de 3 y cuarto á 3 y medio por 100 de niquel. Las eclisas son de acero con la

misma composición.

Las existencias de minerales que, procedentes del tributo que percibe de las que tiene la empresa del des-agüe en su establecimiento del Arteal (Sierra Alma-grera), han sido adquiridas por la fábrica de fundición «San Andrés», de Palomares.

Días pasados dióse comienzo á la retirada de algunas

partidas importantes.

El Sindicato de minas de Allone y de Ambernac se ha transformado en una Sociedad con capitales ingleses, bajo el título de Anglo-French Smelting Co, con el objeto de aplicar el procedimiento de Havemann, con un capital de 300.000 libras. Este procedimiento consiste en volatilizar enérgicamente en cubilotes, obteniendo el plomo y el cinc en estado de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital estado de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital estado de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital estado de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital en capital en capital estado de sulfatos, el primero de los cubilos es calibras en capital estado de sulfatos en capital en capital es ingles es ingles es capital es ingles es capital es ingles es ingles es de los cuales es soluble y se recoge por medio del agua, quedando el cinc sin disolver; éste se convierte en blanco de cinc por un procedimimiento nuevo. En las escorias sólo se pierde el 11'4 por 100 de cinc contenido, pero no plomo alguno.

Tenemos en España bastantes minas de plomo inexplotadas para contener el mineral de plomo zinc en proporciones considerables, por lo cual no dudamos que esta noticia ofrezca interés á nuestros mineros.

El Ingeniero de Minas de Saint-Etienne, D. Manuel Sánchez y Octavio de Toledo, se ha encargado de la dirección de las minas que en la provincia de Almeria explotan las Sociedades fusionadas Argentifera de Almagrera y Cala de las Conchas.

La Compañía minera Holand America Line, ha en-cargado á los Astilleros Harland, de Belfast, la cons-trucción de un vapor con destino á su ya importante

El nuevo trasatlántico será el mayor de los barcos de carga existentes, como puede juzgarse por estos datos: medirá 200 metros de eslora, 22 de manga y 15 de pun-tal, siendo su desplazamiento total de 17.000 tone-

Sus máquinas tendrán una fuerza de 10.000 caballos, y alcanzará la velocidad de 16 nudos por hora.

La producción minera de la provincia de Barcelona, se ha concretado en 1902 á combustibles fósiles, sal

gema, espato-fluor y aguas subterrâneas.

Las aguas subterrâneas figuran con ocho minas productivas, abarcando 42 hectareas, y 88 improductivas

en 315 hectareas de extensión.

La antracita con 1 improductiva de 19 hectareas.

La antracita con 1 improductiva de 19 hectáreas.

El cobre con 10 idem de 245 idem.

El cobre y otros con 1 idem de 4 idem.

El hierro con 25 idem de 569 idem.

El hierro (pirita de) con 3 idem de 50 idem.

El lignito con 12 productivas de 1.643 idem, y 98 improductivas de 5.845 idem.

El oro y plata con 1 improductiva de 4 idem.

El petróleo con 3 idem de 152 idem.

El plomo con 13 idem de 254 idem.

plomo argentifero con 1 idem de 12 idem.

El plomo y otros con 1 idem de 35 idem. Las rocas asfálticas con 9 idem de 505 idem.

La sal común con 2 idem de 280 idem.
El succino con 1 idem de 4 idem.
Total 20 minas productivas y 255 improductivas que miden 1.685 y 8.293 hectáreas respectivamente.
Para el cemento hidráulico las fábricas de beneficio

son 12.

La explotación del espato fluor se hace en San Cugat del Vallés, por el propietario de la superficie, sin concesión del Gobierno. Estuvo paralizada en 1901 y reanudose en el año siguiente, aunque reducida la producción á la exigua cantidad de 12'70 toneladas, que al precio unitario de 75 pesetas que se le señala, dan un valor total de 952'50 pesetas.

En el carbón cretáceo laboran los mismos grupos que en años anteriores.

en años anteriores. La producción del coto Matilde y de la mina anexa Precaución en términos de Serchs y Figols, se ha cifra-

do dicho último año en 2.421'30 toneladas de carbón granado y 16.472'20 de menudo, que á 5 y á 2'50 pesetas respectivamente, produjeron un valor á boca·mina de 78 287 pesetas, descendiendo esta producción y su valor en 11.476'30 toneladas y 39.287'50 pesetas respecto del circa enterior to del año anterior.

Las minas María y Nueva Antonia, de la Pobla de Lillet, extrajeron 274'50 toneladas granado, y 48'50 menudo, valorada la del primero á 20 pesetas y á 12 la del segundo, formando un producto total de 6.072 pesetas, con aumento sobre 1901 de 112 toneladas y de pesetas, 2540'20

setas 2 540'80.

La mina Carolina, de Serchs, produjo 70 toneladas sin clasificar, al precio uniforme de 12 pesetas que acu-sa un valor creado de 840 pesetas, mayor en 360 al del ejercicio precedente, como la producción lo estambién en 30 toneladas,

en 30 toneladas,
Entrando en el lignito terciario, la cuenca de Calaf, que sigue explotando la antigua Sociedad Unión Minera, produjo 2 462 toneladas de carbón granado y 12.30 menudo, las cuales á los precios de 9 y 4 pesetas respectivamente, suman 27.078 pesetas, menor en 2.390 pesetas al del año pasado, y siendo la producción inferior también en 620 toneladas á la del dicho ejercicio.

Las minas de Subirats, pertenecientes á la Sociedad de carbones y cementos de S. Sadurni de Noya, han continuado siendo objeto de algunas labores de investigación, sin que se havan obtenido productos.

La producción de aguas subterráneas procede exclusivamente de las minas que la Sociedad general de aguas de Barcelona posee en las cuencas hidrográficas de Dos Rius y del Vallés. La de 1902 resulta

cas de Dos Rius y del valles. La de 1902 resulta aumentada, respecto de la del precedente, en 2.938.226 toneladas y su valor en 60.637'13 pesetas.

El valor à boca-mina producido por el ramo de laboreo resulta ser de 56.400 pesetas sal gema, 952'50 espato-fluor, 85.199 carbón cretaceo, 27.078 lignito terciario y 716.204'33 aguas subterràneas. Ó sean 885.890'83 pe-

to-fluor, 85.199 carbón cretàceo, 27.078 lignito terciario y 716.204'38 aguas subterráneas, ó sean 885.890'83 pesetas para este ramo de la mineria.

En el de beneficio, las fábricas de cemento son las mismas. No todas han facilitado datos, deduciéndose de los que han podido obtenerse que en 11 se produjeron 24.992'50 toneladas de este material à un precio unitario variable entre ocho y 25 pesetas; elevándose el valor total creado por este concepto à 267.995 pesetas, y aunque este valor aparece en disminución de 19.485 pesetas y la producción es de 2.550 toneladas respecto à 1901, no pueden sacarse de aqui deducciones precisas, por no ser completos los informes.

De las tres fábricas de yeso, sólo dos devolvieron llenos los padrones, resultando así una producción de 2 550 toneladas y un valor producido de 26.025 pesetas, con baja de 530 toneladas y 3.575 pesetas relativamente al año anterior. El precio unitario varía de 9'25 à 12'50 pesetas.

9'25 à 12'50 pesetas.

Respecto al ramo de beneficio, el valor fué de pese-tas 267.995 por el cemento, y de 26.025 por el yeso, lo que supone 294 020 pesetas por las fábricas en acti-

La mina de oro más poderosa del mundo es la Homestake, situada en South Dakota, uno de los Estados Unidos. Su mineral es pobre, pues apenas rinde 15 chelines de oro por tonelada de mineral tratado, pero como los gastos de explotación no exceden de 10 chelines, va utilizando cinco en cada tonelada de tierras auriferas. Para el lavado cuenta con 900 maseras que van á aumentarse con 200 más, y trata anualmente 1.400.000 toneladas de materia, de las que se obtienen 240.000 onzas de oro. 240.000 onzas de oro.

En la vecindad de Homestake, de que sólo dista una legua, existe otra mina, Golden Reward, de la que también se extraen más de 200.000 onzas de oro al año, quedando á los propietarios de ambas, que son americanos, un beneficio de grandísima consideración.

Otro yacimiento explotado, Alasca Treadwell, trabaja unas 600 toneladas de tierras, en los meses de invieran parando luero por falta da care. Esta mine al luero por falta da care.

no, parando luego por falta de agua. Esta mina es de un tenor reducidisimo, que no excede de ocho chelines en tonelada el oro extraído, pero esto no obstante, su situación es muy favorable y los gastos tan pequeños, que en pocos años ha logrado pagar á sus accionistas cerca de cinco millones de duros en dividendos.

Sin salir de los Estados Unidos puede citarse la mina Camp Bird, que produce alrededor de 175.000 pesos mensuales, y cuenta con buenas reservas de mineral; la Crippe Creek, que ha estado dando 250.000 duros mensuales, pero pierde en riqueza al profundizar el filón, y la Stratton Independence, que ha dado mucho dinero, pero puede considerarse a rotado. dinero, pero puede considerarse agotada.

Carbones minerales.

Cotizanse con firmeza en Inglaterra de 14'6 à 15 che-Cotizanse con armeza en inglaterra de 14 6 a 15 che-lines la tonelada de los Cardiff superiores, 13 6 á 14 los de segunda, 11 9 á 13 los Monmonthshires y de 8 á 8 9 los Newcastle para gas, más uno de impuesto. En España se vende el Asturias cribado á 22 pesetas tonelada, el galleta á 21 y el cok á 33, á bordo en

Gijón.

Minerales de hierro.

Siguen rigiendo los precios de 10'6 à 11 chelines, según calidad, la tonelada de los hematites; 9 6 à 11'7 idem, los campaniles; 9'3 à 11'4 id., los rubios, y 10 4 à 12'2 id., los carbonatos.

Durante la pasada semana se exportaron por la ria de Bilbao 82 664 toneladas de minerales de hierro. Sigue cada vez más desanimado el mercado de

Hoja de lata.

Londres: Marcas I C al coke f.b., 12 6 à 15'6 chelines caja; idem I X id. id., 16'6 à 20'9; idem I C al carbón vagetal, 17'3 à 22'3; idem I X id. id., 21'3 à 27'9.

Plomo.

Londres: Español sin plata, 11'3'1 '/2 libras esterlinas tonelada; Newcastle: id. con más de 40 á 80 onzas, á 11'5'7 '/2. París: Español en barras, á 35 50 francos los 100 kilos; Marsella: 1.ª fusión, á 33; 2.ª id., á 32; antimonioso, á 34'50; laminado y en tubos á 37; minio garantizado á 38.

Linares: alcohol de hoja, à 15 pesetas los 46 kilos; id. sulfuros, 80 por 100, à 12; idem carbonatos, 50 por 100,

à 5 pesetas.

Cartagena: en barras, à 15'25 pesetas; id. galena de hoja en serillos, à 10'75; idem sulfuros Linares, 78 por 100, å 9'25; idem carbonatos del 50 por 100, å 5'50.

Cobres.

Este mineral tan movido en estos últimos tiempos, ha hecho un alto, cotizando en Londres á 55°2 6 libras la tonelada disponible.

Se duda que recobre pronto el terreno perdido, puesto que las ventas á plazo se hacen á 54°15, y los trabacios que se hacen son para acentuar la beja

jos que se hacen son para acentuar la baja.

Los cursos actuales son, pues, muy inseguros.

Londres Contado G. M., 118 à 118'10 libras to-nelada; id. tres meses id., 119'7'6 à 119'17'6; Paris: Banca, 315 francos los 100 kilos; Detroits, 311'50; Fran-cés en lingotes, 315; Marsella: Banca, 307; Detroits disponible, 305'50; Billitton disponible, 302.

Londres: Marcas ordinarias, 20'7'6 á 20'10 libras to-nelada; id. clases especiales, 20'12'6 á 20'15; id. en planchas, 24 á 24'10; París: Laminado V. Montaña, 78 francos los 100 kilógramos; id. Silesia (bruto). 55'50; Marsella: Vieja Montaña, 69; id. otras marcas, 67; Car-tagena: Blenda del 30 por 100 bocamina, 1'75 á 2 pese-tas los 55 kilógramos; id. por unidad que suba del 30 por 100 0'25 á 0'30 por 100, 0'25 à 0'30.

Mercurio.

Londres: Primeras manos, 8'7'6 libras bote; Paris: 7 francos kilo; Hamburgo, 179 á 182 marcos bote; Almadén, 325 pesetas frasco de 34'507 kilos.

LAS UNIDADES ELÉCTRICAS EN BÉLGICA

En una de sus últimas sesiones, la Câmara de Bélgica ha votado por unanimidad la siguiente ley fijando las unidades eléctricas:

Artículo 1.º Se instituye para todo el reino un sólo é igual sistema de unidades eléctricas, teniendo como unidades fundamentales:

unidades fundamentales:

unidades fundamentales:

El ohmio, el amperio y el voltio.

Art. 2.º El ohmio es la resistencia opuesta al paso de una corriente invariable por una columna de mercurio à la temperatura del hierro fundente, teniendo una masa de 14 gramos 4.521, una sección constante y una longitud de 106 centímetros cúbicos.

Art. 3.º El amperio está suficientemente representado para las necesidades de la práctica, por la intensidad de la corriente constante, que precipita en un segundo 0.001.118 gramos de plata, de una disolución acuosa de nitrato de plata.

Art. 4.º El voltio está representado por la fuerza electromotriz que produce una corriente de un amperio en un conductor cuya resistencia es de un ohmio.

Art. 5.º Las denominaciones de las unidades eléctricas derivadas, sobre todo las unidades de energia y

de potencia, podrán fijarse por Real decreto.

Art. 6.º Podrán igualmente ser determinados por Real decreto los múltiplos y submúltiplos de las uni-

Real decreto los materios y dades legales.

Art. 7.º En los dos años de la promulgación de la presente ley, los patrones prácticos, conforme al sistema legal de las unidades eléctricas, serán establecidos por una Comisión especial nombrada por el Rey.

El Ministro de la Industria y del Trabajo asegurará.

la conservación y la verificación periódica de estos

patrones. Art. 8.° Art. 8.º El empleo de las denominaciones prescritas por el art. 1.º ó por los Reales decretos dictados en virtud de los articulos 5.º y 6.º de la presente ley es obligatorio en las actas, anuncios y edictos relativos å las transacciones. Art. 9.º Los instr

Los instrumentos de medida de las magnitudes eléctricas empleadas en las transacciones relati-vas à la provisión de la electricidad, no están autori-zadas si las indicaciones que den no están expresadas en unidades legales.

Dichos aparatos serán verificados antes de ponerse en uso. Pueden además, en virtud de un Real decreto, estar sujetos al contraste y sometidos á una verifica-

ción periódica.

El Ministro de la Industria y del Trabajo, después de haber oido el parecer de la Comisión á que se refiere el artículo 7.º, fijará los limites de los errores que serán tolerados en la exactitud de estos instrumentos.

Art. 10. Los instrumentos de medila en uso antes de ponerse en vigor el artículo precedente, serán fijados en un lapso de tiempo que se marcará por Real decreto.

Art. 11. Los funcionarios del servicio de la verificación de los pesos y medidas podrán estar, especialmente, encargados por el Rey de la verificación, y si hay lugar, del contraste de los instrumentos que sirven

hay lugar, del contraste de los instrumentos que sirven para medir las magnitudes elécricas.

Art. 12. La comprobación de las infracciones à la presente ley y à los decretos de ejecución, tendrá lugar conforme à los arts. 13 y 14 de la ley de 1.º de Octubre de 1835 sobre los pesos y medidas.

Art. 13. Se castigará con multa de 26 à 200 francos:
1.º Toda infracción al art. 8.º de la presente ley.

Además, si las transacciones, con ocasión de las cuales se ha cometido la infracción, tienen por objeto la provisión de la electricidad, la pena no se aplicará más que al vendedor, con exclusión del consumidor.

2.º El uso para la venta de la electricidad y por el vendedor, de falsos instrumentos.

2.º El uso para la venta de la electricidad y por el vendedor, de falsos instrumentos de medida eléctrica, de instrumentos no autorizados ó de instrumentos no

verificados.

La confiscación no será aplicable, si hay lugar, que á los falsos instrumentos ó á los instrumentos no autorizados; como derogación del art. 43 del Código penal, dicha confiscación no será acordada más que facultativamente.

Art: 14. Los arts. 8, 9, 12 y 13 de la presente ley, no entraran en vigor sino dos años después de su promulgación.

*COOS

LAS SOCIEDADES ANÓXIMAS EN FRANCIA

La Cámara francesa ha adoptado una proposición de ley modificando la de 9 de Julio de 1902, en lo relativo à las acciones de preferencia (priorité):

«El art. 34 del Código de Comercio se adicionará del modo siguiente: El capital social de Sociedades por

acciones se divide en acciones y en cupones de accio-

acciones se divide en acciones y en cupones de acciones de igual valor nominal.

»Toda Sociedad por acciones puede, por deliberación de la Junta general constituida en las condiciones que marca la ley, crear acciones de preferencia, que gocen de ciertas ventajas sobre las antiguas ó que confieran derechos de anterioridad, bien sobre los beneficios, ya sobre el activo social, ó sobre ambos, si los Estatutos no lo prohibiesen de un modo directo y expreso.

»Salvo disposiciones estatutarias en contrario, las acciones de preferencia y las demás acciones tienen en

acciones de preferencia y las demás acciones tienen en

las Juntas igual derecho de voto.

»En el caso de que una decisión de la Junta general introdujese una modificación en los derechos adscritos à una categoría de acciones, dicha decisión no será definitiva, sino después de haber sido ratificada por una Junta especial de los accionistas de la categoria

que haya de modificarse.

»Esta Junta especial deberá reunir por lo menos la mitad del capital representado por las acciones de que

se trata, si es que los Estatutos no señalan un mínimum más elevado.

»El parrafo 3.º del art. 3.º de la ley de 24 de Julio de 1867, modificado por la ley de 10 de Agosto de 1893, se completará así: En caso de fusión de Sociedades por via de absorción ó de creación de una nueva Sociedad en la que se agrupen una ó muchas preexistentes, la prohibición de separar las acciones del conjunto y de negociarlas no se aplica á las acciones aportadas por una Sociedad por acciones que tuviera, antes de la fu-

sión, más de dos años de existencia. »El art. 2.º de la ley declara que ésta es aplicable à las Sociedades fundadas antes y después de las mis-

mas.»

CARTA DE PARIS

La semana ha tenido oscilaciones bastante bruscas, como no podía menos, en el corro español, motivadas por la crisis. La salida del Sr. Villaverde ha afectado mucho este mercado, que esperaba el desarrollo del plan del saneamiento de la moneda y las operaciones financieras complementarias de dicho proyecto.

El Ministerio Maura no puede ser aún juzgado, pero generalmente se estima que tendrá que seguir en algu-

mos puntos la politica financiera de su antecesor.

Muchos son los comentarios que se hacen y se harán
sobre las causas de la crisis del último Gobierno español, pero las omito, pues supongo que ahi estarán mejor enterados del particular, y el crédito de la nación
no gana nada con divulgar los mil desatinos y exage-

raciones que circulan

raciones que circulan Si diré que aqui impresionó mucho la dimisión de Villaverde, pues hay grupos financieros que deseaban desarrollar combinaciones, contando con los futuros empréstitos y el problema monetario. No es extraño, por lo tanto, que la impresión del fracaso dure bastante, y que los francos alcancen otra vez tipos altos, trabajados por la especulación. La gente de negocios de aqui, la que dispone de medios para regular el crédito, se muestra reservada sobre el alcance de la crisis española, y ha trabajado y trabaja para que los alarmistas nola, y ha trabajado y trabaja para que los alarmistas no dominen el mercado. El exterior, tan sensible á los movimientos de la es-peculación, no ha respondido en esta ocasión en la me-

dida que algunos vaticinaban. Ha tenido quebranto, pero se repuso algo al siguien-te dia, y en esta semana volverá otra vez á su nivel, si causas imprevistas no lo impiden.

A 89'15 cierra hoy, con regular tendencia. El Ministro de Hacienda Mr. Rouvier, ha tratado esta semana en la Cámara la cuestión de las Cajas de Ahorro, en las que aparece una diferencia de 374 millones entre lo devuelto y lo ingresado. Esta diferencia en baja comienza á preocupar seriamente, y el Ministro acusó de la maniobra á los enemigos de las instituciones republicanas.

Entre otras cosas ha dicho Mr. Rouvier:

Entre otras cosas ha dicho Mr. Rouvier:

«Es hoy nuestro país el primero del mundo por la importancia de su ahorro nacional, por la enorme acumulación de capital y de reservas. Es nuestra Francia respetada en el mundo entero, todas las naciones solicitan su amistad; pero no creáis que por haber creado un Ejército y una Marina respetables, sino porque poseemos dos palancas enormes, con las que hoy se mueve el mundo, y son: el crédito y la riqueza.»

Este parrafito merece estudio detenido para los que fundan la prosperidad de España en un gran poder mi-

fundan la prosperidad de España en un gran poder mi-

litar y naval. El cable trae de Nueva York el siguiente extracto del Mensaje de Mr. Roosevelt al Congreso de los Estados Unidos.

El documento presidencial enumera las reformas y los progresos realizados durante el año que está para

terminar.

Da cuenta de las medidas adoptadas contra los trusts y de la creación del Departamento de Comercio, cuyo objeto principal ha sido impedir el acaparamiento de los artículos de primera necesidad, tan perjudicial à las clases trabajadoras, el de mejorar los mercados in-teriores, regularizar los transportes creando la marina mercante y otros fines encaminados à mantener la bue-

mercante y otros nies encaminados a mantener la buena armonia entre pa'ronos y obreros.

El Mensaje llama la atención, sobre todo, del poderio maritimo de los Estados Unidos.

Se felicita el Presidente de que el asunto de Veneznela haya sido sometido al arbitraje del tribunal de
La Haya, considerando este acuerdo como un hecho
diabaca que aprincipio de al tripuna de la como como un hecho dichoso que en princípio da el triunfo al proyecto de arbitraje obligatorio. Se declara partidario de que se abran al comercio extranjero los puertos de la Mandchuria.

Hablando del proyecto del canal istmico, dice que el tratado de 1846 dio à los Estados Unidos plena libertad para abrir este paso, garantizando la neutralidad del istmo. Agrega que los derechos de Colombia son hoy de la República de Panamá, cuyo Estado, no pudiendo soportar las exigencias de Colombia, conquistó su independencia, que han reconocido los Estados Unidos, à fin de asegurar la obra del canal, demostrado como está la incapacidad de Colombia para garantir el orden en aquel territorio. den en aquel territorio.

Esto-dice el Mensaje,-justifica la intervención de

los Estados Unidos en favor de los pueblos civilizados.
Termina haciendo notar la conveniencia de aumentar la marina militar, y pide el establecimiento de un puerto naval en Subic (Filipinas).

Se ha recibido en Berlin noticia del regreso de la expedición alemana Bauer mandada al Lago Chad, por la cual se sabe que el Niger y sus continentes, están completamente abiertos al comercio alemán, y que se han hecho convenios de tránsito con los ingleses por los cuales permiten aquellos el establecimiento en las orillas de dichos ríos de factorias alemanas, en las que podrán depositarse las mercancias destinadas al co-mercio con los indigenas. Asimismo queda según informes de los expediciona-

Asimismo queda segun informes de los expediciona-rios, abierto al comercio internacional, toda la inmensa cuenca del Niger y de sus confluentes. También ha observado la expedición alemana, que los nuevos territorios abiertos á la civilización y á la actividad industrial y mercantil de todas las naciones europeas, son en extremo apropiados para el cultivo de algodón, tabaco y de otros productos propios de las zonas tropicales y templadas.

Dicen de Roma que han empezado en aquella capital los preparativos para recibir de una manera digna y lo más brillante posible al Presidente de la República francesa cuando, como está acordado, visite en breve á los Reyes de Italia en la capital del reino.

Desde la estación del camino de hierro se dirigirá Mr. Loubet á su alojamiento pasando por la vía Nazionale, que estará ricamente adornada é iluminada de una manera esplándida y jamás vista con grandes zionale, que estará ricamente adornada é iluminada de una manera espléndida y jamás vista, con grandes lámparas eléctricas de colores, ofreciendo fantástico aspecto al representar dichas lámparas grupos de flores con sus colores naturales, una cosa llena de grandiosidad, gusto artístico y, sobre todo, novedad.

Para obsequiar al ilustre huésped se organizará un gran festival en la célebre Villa Borghese (ahora Villa Humberto I), una batalla de flores, un festival nocturno en el Pincio Piazza, del Popolo, una gran revista militar, función de gala en la ópera y varios banquetes y recepciones de honor en el Quirinal, en la Emba-

tes y recepciones de honor en el Quirinal, en la Emba-

jada francesa y otros edificios.
Se espera que esta visita sirva para afianzar más las relaciones comerciales entre ambos palses.
En los mercados monetarios de Europa, las disponibilidades son abundantes, habiendo desaparecido los temores de una elevación próxima de la tasa del desaparecido cuento

La Bolsa cierra tranquila y por ahora no es de temer que la especulación domine el mercado.

Los últimos cambios de hoy, son: exterior 89'15, francés 98'50, Nortes 203, Alicantes 337, muy flojos ambos. Riotinto 1.238. Los valores de Estado europeos sostenidos, las minas sudafricanas con regular tendencia.

Los cambios altos con poca demada. La especulación que no ha podido hacer bajar al exterior, influye sobre

el mercado, consiguiendo el alza.

La situación se ha de despejar en breve y veremos si esta operación es real ó es un alza ficticia motivada por el agio.

LEONCIO AGUIRRE

MERCADO MONETARIO

Los últimos cambios sobre las plazas de Paris, son los siguientes:

Ī								
	Amberes.							100'17
	Barcelona							34'05
	Berlin				Viv			81'20
	Bruselas.							 100'15
	Constantin	op	la		.16			22:91
	Génova.							 99.88
	Lisboa							670'50
				-35			-410	25'40
	34.3-13							33'87
	Roma							99'87
	San Peters			0.				37.37
	Viena		100					95'18
	Atenas							151
	Ginebra.		4			,		100'09

El valor real de la moneda, con relación al franco, es el siguiente:

Alemania, marco oro				1'22
Inglaterra, libra oro				25'16
Austria, corona oro		1		1 05
Bélgica, franco				0,99
Grecia, dracma papel				0'66
Holanda, florin oro				2'08
Italia, lira			•	1,00
Portugal, mil reis papel.				4'48
Rusia, rublo oro				2 64
Suiza, franco				1'00
España, peseta				0'74
Estados Unidos, dollar oro).			5'20
Méjico, piastra plata				2'45
República Argentina, peso	pa	ape	1.	2'20
Chile, peso oro				1:76
Brasil, mil reis papel				1'26
Japón, yen oro				2'61
China, taël plata				3 05

El metal oro en barras, vale el kilo, en París, 3.442'15 francos, y el de plata, 97. En Londres la onza standard oro, cotiza à 78 y la

plata en barras 26 7/16

El descuento, fuera de los Bancos, es el siguiente:

Paris	. 2 7/s por 100.
Londres	. 3 15/16 » »
Berlin	. 35/0 > >

Las disponibilidades monetarias sin alteración. Agio del oro en Buenos Aires, 127'27.

Carta de Bilbao

Domina la calma más absoluta en este mercado.

Aqui no tienen influencia los cambios políticos, puesto que el movimiento bursatil de la plaza es puramen-te industrial; pero es tal el marasmo actual, que todo acontecimiento importante se refleja en pesimismos, y los valores, dentro del campo estrecho en que se mue-, ofrecen descensos en sus cursos

Aflojan las acciones del ferrocarril Santander Bilbao, à 130; Bilbao Durango, à la par; Banco Vizcaya, à 176; Altos Hornos, à 256; Papelera, à 101'50, y Azucareras, á 96.50,

Las obligaciones municipales también se presentan

fiojas.
En fondos públicos no se hace nada.
El mercado de francos animado y muy firme.

Se cotizan:

Paris cheque à librar, 35'65 y 75.
Paris cheque, 35'25 y 50.
Londres cheque à librar, 34'13.
Londres cheque, 34'10 y 34'13.
Tienen pedidos dividendos pasivos: la Sociedad minera La Atilana, el 10 por 100 al 15 de Diciembre corriente.

Beråstegui, el 3 por 100 al 15 de Diciembre. Banco de Vigo, el 10 por 130 del 15 al 31 de Di-

Minas de Cala, el 10 por 100 hasta el 10 de Enero.

La Compañía Central de Vizcaya de Bilbao à Durango ha dispuesto aumentar su capital en 3.252.500 pesetas, emitiendo al efecto 13.050 acciones al portador de 250 pesetas cada una, de las que 2.610 pone à disposición de los señores accionistas en las condiciones que à continuación se expresan:

1.ª Desde el día 15 al 30 del corriente mes, se conceda à los señores accionistas que quieren ejercitarlo.

cede à los señores accionistas que quieran ejercitario, el derecho preferente de recoger en nuevas acciones un valor equivalente al 20 por 100 de las que actualmente poseen, ó sea una acción nueva por cinco anti-

guas.

2.ª Las nuevas acciones que se ponen en circula-

2.ª Las nuevas acciones que se ponen en circulación se pagarán á la par y tendrán desde luego iguales derechos y obligaciones que las antiguas.

3.ª Los accionistas que no hayan retirado las nuevas acciones antes de las cuatro de la tarde del día 30 del corriente mes, se entiende que ceden su derecho á adquirirlas en favor de otros señores accionistas.

4.ª A los accionistas que hayan solicitado mayor número de acciones de las que les da derecho esta suscripción, se les adjudicarán á prorrata las acciones no recogidas, dicho día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, notificándoseles las que les hayan correspondido para que pasen á recogerlas en el término de dido para que pasen à recogerlas en el término de ocho dias.

5.ª Con objeto de dar facilidades à los accionistas para la suscripción de los títulos, ésta podrá hacerse

en las oficinas de la Compañía ó en cualquiera de los Bancos de la localidad.

El 16 del actual se reunirán en Junta extraordinaria los obligacionistas del ferrocarril de la Robla à Valmaseda, para tratar del arreglo financiero de la Com-

La situación de ésta deja algo que desear.

P. ECHEVARRÍA

Bolsa de Madrid

La crisis ha surgido cuando menos se esperaba. La crisis na surgido cuando menos se esperaba. Seriamos injustos si no consignáramos que el señor Maura llega al Poder con un ambiente desfavorable. Conocida es nuestra independencia de criterio, y procuraremos reflejar la impresión causada entre la gente de negocios y en el país productor y comercial. Si la crisis de Julio no ha tenido aún explicación favorable dul mos surgidos con la crista de la crisia de la crisia de Julio no ha tenido aún explicación favorable dul mos surgidos con la crista de la crist

favorable, dudamos mucho que las verdaderas causas de la actual sean explicadas satisfactoriamente. No sabemos si el Sr. Villaverde formó Gobierno á virtud de una conjura; si esto fuera cierto, el Sr. Maura es Presidente por una contraconjura. Se dice que Maura viene impuesto apoyado per los republicanos respectos provedes per los republicanos respectos per los respectos per viene impuesto, apoyado por los republicanos que tanto ayudaron á derribar al anterior Gobierno. La formación del Ministerio en el que ocupa la cartera de Gobernación el Sr. Sánchez Guerra, parece una provo-cación á los que censuraron los procedimientos electorales del primer Gobierno conservador, y la adjudicación de un puesto en el Ministerio al Sr. Domínguez
Pascual, es algo así como un premio al autor de la
proposición, motivo de la dimisión de Villaverde.
En verdad, que en un año justo se han sucedido tres
Gobiernos distintos dentro del Partido conservador, y

Gobiernos distintos dentro del Partido conservador, y tres orientaciones en política general y económica. No es posible que los fondos públicos conserven la fijeza y altos tipos à que tienen derecho por la situación del Tesoro y la puntualidad en el pago de intereses.

Mientras dure la interinidad en los partidos políticos, los fondos públicos continuarán sujetos à la especulación, y París vendrá à regular nuestro mercado, à capricho de los grandes financieros de Europa.

El Sr. Villaverde tenta una significación financiera definida. Sus provectos presentados con amplio espírio

definida. Sus proyectos presentados con amplio espíritu de concordia, estaban encaminados à la nivelación del presupuesto, y al saneamiento de nuestra moneda. Los proyectos tenían lunares, y no pueden considerarse como la panacea que iba à remediar inmediatamente nuestros males; pero deficientes y todo tendían à una necesidad imperiosamente sentida.

El Sr. Maura declara que su política económica está contenida en el Mensaje de la Corona, y mientras el nuevo Gobierno no puntualice más, consideraremos tan interesante extremo como una incógnita.

No hemos de hacer oposición sistemática, y aguardamos los actas del Cobierno pera juggarla.

mos los actos del Gobierno para juzgarle.

La tarea parlamentaria se le presenta despejada por haber cesado los republicanos en su actitud y encon-trarse unidas las distintas tendencias de la mayoria para el fin de la aprobación de los presupuestos; pero una vez conseguido esto, es aventurado pronosticar lo que sucederá.

La Bolsa, como no podía menos, descontó con baja la salida de Villaverde, y después presenta tendencia mejor, conflando en que el Sr. Maura continuará la

politica de aquél.

Se asegura que el proyecto de saneamiento de la moneda se abandone por ahora. Por otra parte, se insis-te en que se reforzarán los Ministerios de Guerra y Marina, reorganizando éste según el proyecto de Sán-chez de Toca.

Para esto, es indispensable antes una politica eco-nómica, que no sabemos por quien está representada en el Gobierno.

Las declaraciones hechas en el debate político por Las declaraciones hechas en el debate político por el Sr. Maura, son una esperanza, esperanza que cotiza la Bolsa mejorando las cotizaciones de los fondos público. Por eso, después del primer momento de sorpresa é incertidumbre, el sábado último, al conocerse la dimisión del Sr. Villaverde, baja el interior 30 céntimos y el amortizable 40, pérdida que repone el lunes y martes para cerrar à última hora á los mismos tipos que el viernes pasado.

y martes para cerrar a utima nora a los mismos tipos que el viernes pasado.

En la pasada crisis, la impresión ha sido mucho menor que en la de Julio, pues el Sr. Villaverde había perdido mucho prestigio y no se confiaba gran cosa en sus ofrecimientos. Contra lo que se esperaba, el mercado presenta firmeza extraordinaria, resistiendo principalmente el contado los impulsos de la especulación, que pretendia iniciar la corriente de retroceso. El

amortizable también se sostiene bien, pues la demanda supera à la oferta que se hace de dicho papel.

Paris viene no obstante flojo, y es de notar que los francos presentan un alza injustificada por lo brusca, pues llegan à pagarse à 35'75 y 36 por 100.

El interior se ha hecho à 77'10 y 15 al contado, y à 77'20, 10, 15 y 20 à fin de mes.

El amortizable à 96'20 y 15.

Las acciones del Banco de España à 488'50 y 484.

Las acciones de Tabacos à 448.

Las acciones de Tabacos à 448. El Hipotecario cotiza à 187. Las cédulas 4 por 100 à

101'25 muy firmes y 5 por 100 à 102. La situación sigue igual que en las anteriores semanas, sin que el cambio de Gobierno haya modificado las tendencias.

Domina la incertidumbre, y seguramente la Bolsa continuarà à la expectativa de los sucesos políticos. Esperemos su desarrollo, aconsejando mucha pru-

dencia en las operaciones.

GUSTAVO W. MARINÉ

MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SU SITUACIÓN Y ÚLTIMOS PRECIOS

Trigos.

Las recientes lluvias han contenido el alza de los precios, por haberse modificado las condiciones de la sementera.

Cotizan: en Valladolid, de 44.50 à 45 reales las 94 libras; Medina, de 43.50 à 44; Rioseco, à 42.50; Arévalo, à 44.50; Salamanca, de 42 à 43; Palencia, de 43.75 à 44 las 92 libras; Burgos, de 43 à 49, según clase. En Barcelona la oferta vendedora escasea un poco y

la compradora se muestra un poco retraida. Se ha operado con Sigüenza, Peñafiel y Valladolid à 45 ½, Tore à 44 ½, Salamanca à 44 5/4 y Aranda à 45 reales la

fanega. En el mercado europeo no hay alteración, á pesar de la firmeza del americano.

Se pagan los 100 kilógramos en París à 20'62, Liver-pool à 17'62, Amberes à 17 y Budapest à 16'10 francos. En el mercado norteamericano la tendencia es firme,

cotizándose los 100 kilógramos en Chicago á 15'61 y en Nueva York á 16'95. En la Argentina el consumo interior retraido y la

exportación regularmente activa. Los precios no varian sensiblemente de los que señalabamos en anteriores semanas.

Harinas.

Cotizan en Valladolid con saco y sobre vagón: selecta cilindros, á 35 pesetas los 100 kilos; blancas buenas, á 35; corriente, á 33; de 2.ª buenas, á 32.

En Burgos: harina de 1.ª, á 17.50 reales arroba; de 2.ª, á 16.50; de 3.ª, á 15.50.

En Barcelona sostenidas y con tendencia á subir después del cariz que toma el negocio triguero. La venta no pasa de encalmada.

Sa estigan los 41.600 kilos.

venta no pasa de encalmada.
Se cotizan los 41'600 kilos:
Extra fuerza, de 17 '/2 à 18 pesetas; superfina, de 16 5/4 à 17; fuerza núm. 3, de 16 1/4 à 16 1/2; extra blanca, de 16 1/4 à 17; superfina, de 15 1/4 à 15 3/4; segundas, de 13 1/4 à 14; terceras, de 10 1/4 à 10 1/2.
En la vecina República se sostiene este artículo, lo mismo para el consumo que para la venta exterior.
La molinería cotiza lo disponible, de 29'45 à 31'36 francos los 100 kilos netos, según marca y clase.
Las harinas comerciales se ofrecen à 28'37 francos los 100 kilos corriontes y 28'12 à plazo de tres meses.

los 100 kilos corriontes y 28'12 à plazo de tres meses. Tendencia incierta.

Cotiza en la Peninsula, el Plata, de 16·78 à 17'14 y de 22 à 22'50; Sevilla, de 17 92 à 24; Estados Unidos, de 15'71 à 15'88; Cincuantini, à 21'42; Rosario, à 22'50 los 100 kilos. Tortosa, de 15 à 15'35 pesetas hectólitro; Benicarló, à 15'71; Comarca, de 13'92 à 14'28.

En la Argentina vuelve à presentarse firme el mercado del maiz. Del interior se reciben noticias de alza

que acentúan el interés de los compradores por adquique acentral el interes de los compradores por adquirir lotes de buen artículo. En Dársena se paga al precio de 3:55 pesos por maiz amarillo, sano y seco, y en el Riachuelo à 3:40 por igual clase. En el mercado del Once se ha pagado à 3:30 pesos por el amarillo seco, de 3 à 3:10 por el fresco y de 2:60 à 2:80 por los húmedes.

En maiz morocho se realizaron buenos negocios igualmente, pagando los exportadores à 3.50 por el seco y de 3 à 3.20 pesos por el fresco.

Arroz.

En Valencia rigen los siguientes precios para los Amonquili:

Números: 00, à 36 pesetas los 100 kilos; 0, à 36'50; 1, à 37'25; 2, à 38; 3, à 38'75; 4, à 39 50; 5, à 40'25; 6, à 41; 7, à 41'75; 8, à 42'50; 9, à 43'25.

Bombeta:

Números: 1, à 48; 2, à 49; 3, à 50; 4, à 51; 5, à 52; 6, à 53; 7, à 54.

Medianos de arroz, à 31 pesetas saco de 100 kilos,

clase superior.

Arroz en cáscara: Amonquili, à 24 pesetas los 100 kilos, clase superior; Bombeta, de 30 à 31.

Cotizan: Andalucia, á 51; morunos número 29, de 49 á 50; id. 28, de 43 á 44; id. 27, de 38 á 39; Castilla, de 63 á 185 los 100 kilos. Mercado regular.

Sostenidos, cotizan en Bilbao: cortadillo superior, à 67 pesetas los 50 kilos; pilón 1.ª, à 69; terrón P. C., à 59; granulado, de 55 à 57; cernida B. P., à 56; id. B. primera, à 55; blanquilla, à 54; centrifuga, à 53; terciada, à 53; dorada, à 51.

En Barcelona los precios se presentan flojos y el mercado desanimado, cotizando:

Miel de 39 à 41, centrifugas de 42 à 43 50, dorados de 42 à 43 blanquillos granillo de 44 à 45, blanco primero

42 á 43, blanquillos granillo de 44 á 45, blanco primera de 44 á 43'50, idem terrón de 45'50 á 46'50, pilés de 52 á 53, cortadillo 1.ª de 55 á 55'50, idem 2.ª de 52 á 54, lilon panes de 54 à 54'50, por pesetas los 41'600 kilo. gramos.

En los mercados europeos, en general, los precios se sostienen, cotizando los 100 kilógramos: París à 23 25 francos, Londres à 20 73, Amberes à 21 12, Amsterdam à 20 92, Praga à 20 26 y Hamburgo à 21.

La tendencia insegura.

En el mercado de la Habaña se nota alguna mayor

animación ante la perspectiva de que al fin se apruebe el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Los precios se afirman. En Nueva York igual que la semana pasada à 37'15

francos los 100 kilógramos.

Cafés.

En la plaza de Bilbao cotizan: Puerto Rico hacienda, 36 duros los 50 kilos; Pueblo, á 32; Centro América, de 28 á 32; caracolillo, de 32 á 36.

de 28 à 32; caraconno, de 32 à 30. En todos los mercados extranjeros suben sus precios debido á las especulaciones del Norte de América. En Barcelona hay bastantes existencias de todas clases menos de Puerto Rico que se están esperando, sosteniendose los precios con tendencia a valer mas.

Los precios para el consumo son los siguientes:
Moka según clase, de 29 á 31; Puerto Rico caracolillo, de 30 á 30'50; id. id. hacienda, de 28 á 29; id. idem
regular, de 25'50 á 26'50; verdes extranjeros, de 24 á 25;
blancachos extranjeros, de 21'50 á 23.
Por duros los 41'600 kilógramos.

Cacaos.

Hasta ahora se ha vendido la mitad aproximada-mente del cacao llegado á Barcelona por el vapor «San Francisco», de Fernando Póo. Los compradores están surtidos y debido á la época actual reina bastante calma.

Guayaquil 1.ª Arriba, de 375 à 383; id. Balao, de 367 à 375; id. Machala, de 358 à 367; Santo Thomé, de 316 à 325; Fernando Póo 1.ª, de 300 à 308; id. id. 2.ª, de 283 à 292; Caracas 1.ª, de 495 à 500; id. 2.ª, de 425 à 450. Por pesetas los 100 kilos.

Semilla de lino.

El mercado ó consumo de este producto es infinita-mente más limitado que el del trigo ó el del maiz. De ahi que ofrezca un verdadero peligro el aumento ex-traordinario de la producción del grano, aumento que sólo entre nosotros representa la fuerte proporción de

sólo entre nosotros representa la fuerte proporción de casi un 100 por 100 en sólo tres años.

Según comunicaciones del Rosario, el lino disponible en aquella plaza, se cotiza actualmente de 7:55 à 7:60 la clase de 4 por 100 de cuerpos extraños. Para entregas de Enero y Febrero del año próximo, se ofrece solamente los precios de 7:35, 7:30 y 7:40 pesos.

En la plaza de Buenos Aires se observa mayor firmeza, habiéndose hecho operaciones en los últimos días en artículo disponible á precios que varian de 7:50 à 7:80. Por mercadería en Dársena ha llegado à pagarse hasta ocho pesos. hasta ocho pesos.

Vinos y alcoholes.

De Aragón escriben que el negocio de vinos está en. calmado.

Los compradores ofrecen por buenos vinos de 29 à 31 pesetas alquez, según clase; pero los vendedores no ceden á ese precio, pretendiendo 32 y 33 pesetas en el Campo de Cariñena.

Los alcoholes siguen firmes, à pesar de fabricarse de

cereales en Valencia.

Los rectificados se cotizan de 156 á 169 pesetas, y los Hay bastante movimiento en los mercados de este producto. de orujo hasta 135.

De Elciego (Alava), dicen que las ventas de vino aun no son muy abundantes, debido á que los propietarios no ceden sus caldos à los precios que ofrecen los compradores; sólo se han ajustado escasas cosechas á los precios de veinte y medio, ventiuno y ventidos reales cántara.

La opinión general es de que el vino ha de subir más.

En Oyon, en la misma provincia, en estos días se han ajustado algunas partidas al precio de 19 y 20 rea-les cántara, quedando muy satisfechos los comprado-res, que han cargado para Burgos y la Sierra. Aun quedan partidas del indicado caldo, pero se confía conseguir mejores precios para dichas exis-

tencias.

En Caldácano (Logroño), hecho el aforo del vino últimamente recolectado, han resultado 106.000 cántaras en superior calidad, de las que han salido ya algunas partidas al precio de cinco pesetas una.

En Corera y con destino á Belorado (Burgos), se han ajustado del rico propietario y cosechero de vinos don Ricardo Saenz Hierro, 500 cántaras de clarete de la cosecha del año 1901, al precio de 5.50 pesetas una.

En tintos no hay transacciones, por no querer los cosecheros ceder á 4.25 pesetas cántara, en espera de mejores precios.

mejores precios.

mejores precios.
En Barcelona se detallan la carga fuera puertas:
Blancos: Panadés 10 grados 22 pesetas; Campo de
Tarragona 14 grados, 32; Urgel, no hay; Mancha 14
grados, 36.
Tintos: Pais 12 grados, 25 pesetas; Bajo Priorato 14
grados, 35; Valencia 14 grados, 30; Utiel 10 grados, 27;
Cariñena 15 grados, 38; Priorato 16 grados, 40; Vinaroz
no hay; Alicante 15 grados, 36; Huesca no hay.
Colorados: Pais 12 grados, 24 pesetas.

Aceites.

No ofrece este articulo novedades. Cotizan en depó-

Montoro superior, 96, y Sevilla, 94.
En el mercado de Barcelona, las transacciones escasean por aguardar á los de la nueva cosecha.

Cotiza en duros la carga de 115 kilos:
Andalucía superior, 21 à 21 ½; id. corriente, 20 ½ à 21; Tortosa inferior lampante, 19 ½ à 20; id. buenos, 20 ½ à 21; id. finos, 26 à 27; Aragón finos, 28 à 29; Lérida, 20 ½ à 21; Mallorca, 18 ½ à 19; Ribera viejo, 20 à 20; Lérida, 20 ½ à 21; Mallorca, 18 ½ à 19; Ribera viejo, 20 å 20 1

Aceite de orujo nuevos:

De color verde primera, 70 à 75 pesetas; idem de segunda, 70 à 75.

Bacalao.

Durante toda la semana ha sido muy activa la venta, y la plaza de Bilbao ha quedado con pocas existencias superiores de bacalao.

Del vapor Salamanca se está descargando una pequeña partida de bacalao Noruega. Los precios sin

variación.

En Barcelona se reducen los arribos à 300 fardos Islandia llegados por el vapor «Málaga»; son esperados los vapores «Herthe», «Eros» y «Federen», todos con fuertes partidas de Islandia. La venta se efectúa en medio de una gran actividad y con mucho sosteni-

miento en los precios.

Se detalla: libro. de 51 à 52; Islandia, à 50; Islandia mediano, à 46; Noruega, à 52, y segundas Islandia à 47.

Todo por pesetas los 40 kilógramos.

Lanas.

Según las últimas noticias de la Argentina rigen

los siguientes precios:

los siguientes precios:

Las cruzas finas se han cotizado las procedentes de la provincia de Buenos Aíres, de 8'40 à 8'70 pesos las especiales; de 8 à 8'80 las superiores; de 7 à 7'90 las buenas; de 7'20 à 7'50 las regulares, y de 6'30 à 7 pesos las clases inferiores y defectuosas.

Las cruzas gruesas han obtenido las clases especiales, de 7'20 à 7'50; las superiores, de 6'90 à 7'10; las buenas, de 6'40 à 6'70; las regulares, de 6'10 à 6'40, y las inferiores y defectuosas, de 5'30 à 6 pesos.

En las cruzas medianas las ventas efectuadas han señalado los siguientes precios: clases especiales, de

señalado los siguientes precios: clases especiales, de

7 60 à 8; superiores, de 7 30 à 7 50; buenas, de 6 90 à 7 20; regulares, de 6 40 à 6 80; inferiores y defectuosas, de 5 60 à 6 30 pesos.

Las clases Rambouillet son las más castigadas por los compradores y en las que más se revela la apatia de éstos para realizar negocios. Los precios obtenidos durante la semana han sido, de 6'30 á 7'60, según clase. Un lote de calidad especial obtuvo el precio de 7'90 neses percental apara especial obtuvo el precio de

se. Un lote de calidad especial obtuvo el precio de 7'80 pesos, pero se lo considera como excepcional. En nuestra Península la cotización de lanas blancas sucias por cada saca de 70 kilos de peso:

Extremadura, fina descargada (Serena) de 135 à 145 pesetas, id. otras zonas de 125 à 135, id. entrefina en raza de 118 à 128, Andaluza en raza de 100 à 120, Churra basta larga de 90 à 105, Portuguesa fina y entrefina de 85 à 95, id. gallega basta larga de 75 à 85, trashumante fina (Alcudia) de 140 à 150, id. entrefina de 130 à 140, Castellana fina de 90 à 110, id. entrefina y Riojana de 80 à 90, id. Segureña y Manchega de 75 à 85, Aragonesa de 75 à 85, Navarra de 75 à 80 pesetas. Aragonesa de 75 à 85, Navarra de 75 à 80 pesetas.

Algodones.

La baja que acusa en la cosecha de este año el Bu-rean de l'agriculture, de Washington, ha alarmado gran-demente à los mercados americanos que aparecen esta semana cotizando una fuerte alza. En Barcelona, como es consiguiente, esta alarma se traduce en una reten-ción de disponibles por parte del tenedor y la cotiza-ción en la plaza acusa variedad y más que otra cosa es nominal. Las entradas de la semana suman unas 10.500 balas importadas por los vapores «Abbazia», «Puerto Rico» y «Gerty».

Cueros.

En Barcelona en carga el «Satrústegui» 30.000 vacunos y 12.000 terneras para varios receptores que, como de costumbre cuando hay arribos, hizo acudir á los compradares; pero muchos se han retirado sin hacer ajustes por la imposibilidad de alcanzar de los vendedores los límites que ofrecían, da dala firmeza de éstos con el elevado coste á que resulta el artículo en origen y á que avisan del Plata quedar ya casi terminada la campaña de invierno. Por esto las operaciones en el muelle, del citado arribo, se reducon á 600 montevideos bajos, 1,000 montevideos buenos á libras 46, 630 correntinos id. à 45, 300 cordobeses superiores à 49 ½ y 400 terneras entrerrianas y correntinas à 37 libras el quintal, y como la curtición sigue sin mejorar su situación bastante aflictiva, de las ventas realizadas en los almacenes sólo conocemos la de 1.000 terneras cordobesas, reservado.

G. LENA

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

ESPAÑA

La recaudación en Madrid.—La Delegación de Hacienda de esta provincia obtuvo en Noviembre de 1902 una recaudación de 8.930.704 pesetas y en Noviembre próximo pasado ha obtenido 10.943.862 pesetas, consiguiendo un alza notabilisima de 2.013.164 pesetas.

Balance del Banco.-El balance de situación del Banco de España, correspondiente á la semana última, contiene las siguientes variaciones con relación al anterior.

En el activo:

Las reservas metálicas en oro han aumentado poco más de 200.000 pesetas, habiendo disminuido cerca do tres y medio millones las constituidas en plata

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero han tenido aumento de escasa importancia.

La de corresponsales en los pueblos ha disminuido

próximamente un millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 814.000 pesetas; los préstamos y créditos comerciales con garantía, tres millones, y las cuentas de crédito personal otros tres millones.

La partida de cuentas diversas, que en el anterior importaba 9'50 millones, figura en el de esta semana

por 19'91 millones.

En el pasivo: La circulación de billetes continúa en baja habiendo disminuido en la semana próximamente seis millones y medio; el total de la emisión asciende à 1.612'43 mi-

Las cuentas corrientes en plata han disminuido 13 y medio millones, y las constituidos en oro una corta cantidad.

Los depósitos en efectivo figuran con baja de medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones à pagar en el dia, han disminuido cerca de nueve y medio millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro se ha elevado à 148'71 millones, figurando, por tanto, con aumento de 11 mllonesi próximamente.

Un concurso.-El Consejo de Administración del Ferrocarril Cantábrico ha acordado sacar á concurso la construcción de las estaciones y apeaderos correspon-dientes á la prolongación de la línea de Cabezón de la Sal á Llanes, pudiendo hacerse las proposiciones juntas ó separadas.

Los planos y condiciones están á disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle de

Cádiz.

El puerto de Vigo.—Durante el mes de Octubre último entraron en el puerto de Vigo un buque de guerra y 159 mercantes, que suman 117.085 toneladas.

Fueron de vapor 103 y de vela 57.

En lastre hubo 46 y de cabotaje 100.

Fueron españoles 120, ingleses 18, alemanes 10, no-

raegos tres, italianos des, un portugués, un belga, un

ruso y un dinamarqués.

Los 159 buques mercantes han conducido 3.559 pasa-jeros, de los cuales 644 quedaron en Vigo.

Terminación de la línea de Linares á Almería,-Continúan rápidamente los trabajos del trozo de Bac za à Linares, del ferrocarril de este último punto à Almería, y la actividad es grande en las obras de las trin-cheras, así como en el edificio de la estación de Linares.

Es casi seguro que en el próximo mes de Mayo esta-rá terminado por completo el trozo citado, y entonces los trenes que salgan de Almería llegarán directamen-

te à Linares.

El alumbrado eléctrico de Vigo.—La Comandancia de Marina ha informado favorablemente, en la parte de Marina ha informado favorablemente, en la parte que con su jurisdicción se relaciona, el expediente promovido por la Compañía de gas y electricidad de Vigo y la Coruña para establecer una linea de alta tensión conductora de energía eléctrica desde el salto del río Lerez, denominado Cascadas de San Isidro, á Vigo. El informe dice que no perjudica á la navegación ní à las industrias de mar la colocación de postes en la entrada de la ría de Redondela, con tal que los soportes tengan una altura de 12 á 13 metros.

tengan una altura de 12 à 13 metros.

Ferrocarriles transpirenaicos —Por el Ministerio de Obras públicas se ha dirigido una Real orden al de Guerra, manifestándole que habiendo recaido con fecha 9 de Noviembre último la aceptación del convenio propuesto por la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, y disponiéndose en su conclusión segunda que debe procederse al estudio en calidad de anteproyecto de la linea de Ripoll á la frontera francesa, cerca de Puigcerdá, y una vez aprobado, presentarse el oportuno proyecto de ley incluyendo esta linea entre las del plan general, se ha designado al inspector D. Joaquín Bellido para dirigir y dictar las instrucciones necesarias para dicho estudio de anteproyecto, ordenándole se ponga de acuerdo con la Comisión mílitar, con el fin de que procuren en dichos estudios armonizar los intereses generales y locales á que atiende el Ministerio de Obras públicas, con las exclusivamente militares y de defensa del país que inexclusivamente militares y de defensa del país que incumben à Guerra.

Aumento de flota. - La Compañía naviera «Atlantica and Eastern», à la que representa en Vigo los señores Antonio Conde Hijos, ha aumentado su flota con los vapores Scholar y Pontiac, ambos de 3.000 toneladas y rápida marcha.

Con estos nuevos buques se propone aquella importante Compañía hacer el servicio regular directo de Vigo à los puertos de Italia, cada diez días, en vez de quincenal como hasta aqui lo hacía.

AMÉRICA

La Bolsa de Buenos Aires. — La especulación al alza en las acciones del puerto de San Nicolás está siendo la nota del dia en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Para formarse una idea de la febril especulación en aquel titulo, basta saber que en Julio del corriente año se cotizaban las acciones del puerto de San Nicolas à 7'50, en tanto que alfora han llegado à cotizarse has-

ta 28, ó sea á más del 300 por 100 de aumento en solo tres meses.

Creemos que está demás decir el peligro que entra-na semejante especulación para los que de buena fe invierten sus capitales en un papel dominado en tal forma por la especulación.

Nuevo ferrocarril cubano. - Está en estudio en Cuba un proyecto de ferrocarril que siguiendo una de las ramas hacía Palmira y Cruces, y la otra por Guaos, Cumanayagua à Lanicaragua, con un pequeño ramal à Punta Gorda.

La via será ancha y la tracción eléctrica.

A este último objeto se construirá una gran represa cuyas obras están presupuestadas en pesos 500.000, en el río Hanabanilla, siendo esta fuerza hidráulica la que tendrá á su cargo el movimiento de los dinamos productores de la corriente.

El sobrante de esa energia eléctrica, que es de unos 1.000 caballos, se dedicará, mediante acuerdo, á las plantas de alumbrado y talleres de la población. El presupuesto total es de dos millones de pesos.

Ferrocarril Nacional Andino. - Durante los diez primeros meses de este año, el ferrocarril Nacional Andino ha producido 1.606.978 29 pesos.

Enigual periodo de 1902 el producto fué de 1.203.699 29

de manera que el ejercicio actual marca un excedente

de 403 274 pesos papel.

BANCO DE BILBAO

Su situación en 30 de Noviembre de 1903.

ACTIVO	Pesetas.
Caja	9.103.350'83
Sucursal del Banco de España, cuenta co-	OCH FOLCO
rriente	877.450'69
Efectos en cartera	35.269.443'47
Cupones adquiridos	9.122'68
Préstamos sobre valorés	9.606.647'64
Cuentas corrientes de crédito con interés	28.182.897'86
Corresponsales deudores	7.992.283'11
Diversos deudores	1.271.501'60
Gastos generales y sueldos	232.829'59
Caja de Ahorros	17.490'54
Creditos contingentes	3.816'54
Bienes inititientes.	4.405.411'89
Mobililiario	33.754'50
Mobililiario	1.527.17915
Valores en poder de corresponsales	5.899.235'92
Acciones,	15.000.000
Acciones,	79.429'57
	119.511.845 58
Depósitos en garantia.—Nominales	67.929.955'98
Idem voluntarios.—Id	701.812.385'18
Idem necesarios.—Id	354.950
	889.609.136'74
PASIVO Capital 60.000 acciones de á pesetas 500 Fondo de reserva (estatutario)	30.000.000 3.000.000 1.800.000 253.372'60 1.445.970'17 23.197.435'23 2.579.451'34 43.938.825'99 2.012.324'89
Corresponsales acreedores	
Diversos acreedores	1.439.210.65
Efectos á pagar	607.241'83
Dividendos por pagar	31.105 1.328.936°26
Cupones a pagar	
Amortizaciones à pagar	451.550'56
Cupones à pagar	1.527.179'15
Acreedores de valores en poder de Corres- ponsales	5.899.235'92
	119.511.845'58
Depositantes de valores en garantía No-	
minales	67.929.955'98
	701.812.385'18
Acreedores por depósitos necesarios.—Id	354.950

Larrinaga. - El Director Gerente, D. de Unzurrunzaga. - El Contador, Santos de Gárate. -000000

BANCO DE BURGOS

Su situación en 30 de Noviembre de 1903.

ACTIVO	Pesetas.
Accionistas	
Caja.	2.400.000 224.656'23
Inmuebles. Muebles y enserge	212.866'20
Muebles y enseres. Constitución é impuestos al Tesoro.	11.700
Constitución é impuestos al Tesare	38.500
Instalación Gastos generales.	4.200
Gastos generales	13.546'21
Efectos en cartera	840 205 07
Valures ell boder de correctionestes	222.107'09
Créditos cuenta corriente garantizados.	200.188'48
Créditos cuenta corriente garantizados	751.39642
Cupones adquiridos	7.606'46
Cupones y amortizaciones al cobro.	32.884'42
Diversos deudores	1.530'41
	1.000 11
	4.961.386'99
NOMINALES	
Depósitos de todas clases	7.947.240
	1.341.240
	12.908.626'99
PASIVO -	
Capital	0.000.000
Fondo de reserva	3.000.000
	14.000
	691.060'88
Imposiciones . Consignaciones efectivo.	667.675'10 292.646'78
Consignaciones efectivo	3.850
	207.550'85
Efectos á pagar.	7.642'02
Efectos à pagar. Acreedores por cupones y amortizaciones al	7.012.02
cobro. Diversos acreedores.	14.613'70
Diversos acreedores	26.710'69
Dividendos por pagar	4.994'50
Dividendos por pagar	30.642'47
	1.001.000100
DEPOSITANTES DE VALORES	4.961.386'99
En custodia	
En garantía	6.787.475
En garantía. Necesarios	1.023.540
	136.225
	12.908.626'99
F1 G	

El Contador, Ignacio Casas.—El Director Gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º, El Presidente de turno, Agapito Escudero.

JUNTAS GENERALES DE COMPANIAS

12 de Diciembre (extraordinaria).-Compañía anóni-

12 de Diciembre (extraordinaria).—Compañía anónima española de electricidad Siemens y Halske.—Berlin, S. W. Askanischer Platz, núm. 3.

13 de Diciembre (ordinaria y extraordinaria).—Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Paseo de Isabel II, 1, principal, Barcelona.

14 de Diciembre (ordinaria).—Compañía Santanderina de navegación.—Méndez Núñez, 5, Santander.

14 de Diclembre (extraordinaria de accionistas y obligacionistas).—Ferrocarriles de la Robla á Valmaseda.—Bailén, 3, Bilbao.

15 de Diciembre (extraordinaria).—Compañía de los ferrocarriles de Santander Bilbao.—Domicilio social, Bilbao.

15 de Diciembre (extraordinaria).—Sociedad minera

de Mena.—Buenos Aires, 17, Bilbao.

19 de Diciembre (ordinaria).—Compañía minera y metalúrgica del Horcajo.—Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

19 de Diciembre (extraordinaria).—Sociedad anónima La Constructora Naval Española, Madrid.
20 de Diciembre (ordinaria).—Casa del Nuevo Club.
Nicolás Maria Rivero, 2, Madrid.
23 de Diciembre (extraordinaria).—Basconia.—Arenal, 10 Bilbas.

28 de Diciembre (extraordinaria).—Sociedad Side-nal, 10, Bilbao. 27 de Diciembre (extraordinaria).—Sociedad Side-rúrgica Andaluza.—Diego de Cádiz, 12, bajo, Cádiz. 28 de Diciembre (extraordinaria de accionistas y obligacionistas).—Ferrocarriles de Medina del Campo à Zamora y de Orense à Vigo.—Paseo de Isabel, II, 1,

80 de Diciembre (ordinaria).—Compañía del ferro-carril Metropolitano de Madrid.—Marqués de Valdeiglesias, 4, bajo, Madrid.

DIVIDENDOS Y CUPONES

El Porvenir. — Esta Sociedad minera, anuncia el pago del cupón núm. 30 de 25 pesetas líquidas por acción, desde el 14 del actual en la gerencia, Alcalá, 36, Madrid.

Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Este de España.—Desde 1.º de Enero próximo se pagará el cupón núm. 34, que vence en dicha fecha, de las obligaciones de rédito fijo de la linea de Valencia à Utiel, que lleven el cajetin de garantia de la Compañía del Norte, à razón de pesetas 7º25 uno.

Los cupones de los títulos que no lleven el cajetin de garantia del Norte, no serán satisfechos hasta después que se hava llenado este requisito.

que se haya llenado este requisito.

Los pagos se efectuarán:
En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco
Español de Crédito.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Paris y Lyon, conforme à los anuncios publicados en los periódicos franceses.

SORTEOS Y AMORTIZACIONES

Compañía Trasatlántica.-Verificado el dia 1.º del corriente el sorteo trimestral para la amortización de 440 obligaciones de esta Compañía del 4 por 100 interės, han resultado amortizadas 446, cuya numeración es la siguiente:

rés, han resultado amortizadas 446, cuya numeración es la siguiente:
51 à 60, 192, 194, 195, 197 à 200, 1.191 à 200, 1.721 à 30, 2 691, 2.693 à 700, 3.141 à 50, 3.851 à 60, 6.121 à 25, 6.127, 6.128, 6.130, 6.301 à 10, 6.381 à 90, 9.061, 9.065, 9.066, 9.069, 9.070, 9.211 à 20, 10.168 à 70, 11.171 à 80, 12.771 à 80, 13.771 à 73, 13.775 à 80, 17.001 à 10, 17.681 à 90, 19.871 à 80, 20.981 à 96, 21.891 à 900, 22.701 à 10, 23.996, 23.997, 24.287 à 90, 25.531 à 40, 27.151 à 59, 28.521 à 30, 28.711 à 20, 30.481 à 90, 30.553 à 60, 32.601 à 10, 35.041 a 50, 35.481 à 90, 35.501 à 3, 35.505 à 10, 35.843 à 50, 36.221 à 25, 36.841 à 50, 37.555 à 57, 37.559, 37.560, 37.781 à 90, 38.521 à 28, 39.161 à 66, 39.168 à 70, 39.451 à 54, 40.071 à 80, 41.693 à 95, 41.699, 41.700, 41.851 à 53, 41.855, 41.858 à 60, 42.131 à 40, 42.351, 42.352, 42.355, 43.711, 43.712, 45.134 à 36, 45.161 à 70, 45.291 à 300, 47.641, 47.642, 47.644 à 50, 50.021 à 28, 53.068.

De acuerdo con el anuncio publicado con fecha 14 de Noviembre último, las seis obligaciones que han resultado amortizadas sobre las 440 se consideran como una amortización extraordinaria.

resultado amortizadas sobre las 440 se consideran como una amortización extraordinaria.

Desde el día 1.º de Enero próximo se procederá al pago del capital de las obligaciones amortizadas, ó sean 500 pesetas cada una, y del cupón núm. 62 de las mismas y de las en circulación á razón de cinco pesetas, con deducción de los impuestos del Gobierno.

El pago tendrá lugar:

En Barcelona: oficinas del Banco Hispano Colonial.

En Madrid: oficinas del Banco de Castilla.

En los mismos establecimientos se facilitarán fac-

En los mismos establecimientos se facilitarán fac-

turas.

Altos Hornos de Vizcaya.—En el sorteo celebrado el 1.º del corriente por esta Compañía, han resultado amortizadas las 400 obligaciones de la antigua «Sociedad de Altos Hornos y Fábrica de Hierro y Acero de Bilbao», y las 120 de la «Sociedad de Metalurgia y Construcciones de Vizcaya», según se detalla:

400 obligaciones de «Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao», números: 181 à 90, f.051 à 60, 1.641 à 50, 2.531 à 40, 2.661 à 70, 3.161 à 70, 4.241 à 50, 4.721 à 30, 4.801 à 10, 4.921 à 30, 6.691 à 700, 8.991 à 9.000, 9.101 à 10, 9.111 à 20, 9.711 à 20, 9.791 à 800, 10.091 à 100, 11.631 à 40, 12.461 à 70, 12.561 à 70, 13.981 à 90, 14.941 à 50, 15.081 à 90, 15.141 à 50, 15.401 à 10, 15.521 à 30, 15.811 à 20, 16 221 à 30, 16.711 à 20, 17.021 à 30, 18.071 à 80, 19.121 à 30, 19.441 à 50, 19.581 à 90, 20.171 à 80, 22.241 à 50, 21.021 à 30, 22.211 a 20, 22.301 à 10, 22.791 à 22.800.

120 obligaciones de la «Vizcaya», números: 101 á 10, 2.731 á 40, 3.471 á 80, 5.591 á 600, 6.481 á 90, 6.831 á 40, 7.011 á 20, 7.951 á 60, 11.651 á 60, 11.721 á 30, 12.391 á 400, 13.451 á 60.

400, 13.451 à 60.

El pago de las antedichas obligaciones se efectuară à razon de 500 pesetas cada una, en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, y en la de su Comité en Madrid (Infantas, 31), à partir del día 2 de Euero próximo, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en los citados establecimientos, deduciendo del mencionado importe los impuestos que percibe el Estado con arreglo à la vigente ley de Presupuestos.

Las obligaciones de «Altos Hornos» deberán llevar unidos todos los cupones desde el núm. 43 inclusive y

unidos todos los cupones desde el núm. 43 inclusive, y las de «Vizcaya» desde el núm. 7 también inclusive.

'errocarril de Valdepeñas à la Calzada de Calatrava. -Ha declarado amortizadas las obligaciones números 41, 206, 248, 645, 953 y 963. El pago se hará en Vitoria.

かかるないのできょう

VALORES NACIONALES

ÚLTIMOS CURSOS.—SERVICIO POSTAL

MANORXO					
WAR ARRANG	1	BUCBAO		BARCELONA	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	· Sant	FONDOS PÚBLICOS	
4 POR 100 INTERIOR	V A	Deuda perpétua interor al 4 por 100. Deuda amortizable al 5 por 100	96 20	Deuda interior 4 por 100	77 15 96 15
Serie F	77 20 77 20	Oblig. del Ayunt. Bilbao, 4 por 100	94	- 1.º Junio (1882)	99
_ D	77 25	Id. del id. 5 por 100 Junta Obras Puerto	101 50	- 4.º Febrero (1888 89 . - 45 Mayo (1834)	99 50 96
= B	77 45	ACCIONES		- 15 Junio (1892)2000 - 1.º Junio (1903)5762	99 50 99
— G-H En diferentes series	77 25 77 45	Banc) de Burgos	100 86	- 4.º Julio (1894) - emis, 1896-1897 y 1898	99 99
Fin de mes	77 20 77 60	Hispano-Americano Crédito Minero	108 137	ACCIONES	
5 POR 100 AMORTIZABLE	27:	- de Bilbao	295 483	Banco de Barcelona	83 455 25
Serie F, de 57.000 pesetas nom	96 15	Asturiano Industria y C.º de Vito.ia	108	Vilalicio de España	14 55
- E, de 25 000 - D, de 12,000 - C, de 5,000	96 20 96 25	- de Gijón - Guipuzcoano	130	de Préstamos y Descuentos España	26 481
- B. de 2 000 -	96 25 96 25 96 25	- Vizcaya	185 85	- de Tortosa	12 19
— A, de 500 — En diferentes series	96 20 96 55	- de Cartagena	99 77 84	C c. Catalana General de Crédito	132 79
Fin próximo	96 40	Compañía Aurora (nueva) — Aurora (viejas)	93 70	— Crédito Mercantil	66 121
OTRAS DEUDAS DEL ESTADO		- La Polar (seguros) El Alba (seguros)	117 87	y Dock de Barcelona. Comp. de Tabacos Filipinas Trasatlantica.	17 190 51
Acciones de Carreteras Agosto 1852 Idem id. de Julio de ,885	99 99	- de Seguros El Norte Dia (seguros).	105 94	- Seguros La Catalana	45 22
Idem id. de Junio de '856	99 99	Alborada (seguros) Arrendataria de Tabacos	100 442	- Aguas de Tarragona	100 15
Deuda del personal	99	Almagrera Vinícola del Norte España	51 107	Navegacion A Industria	99 56
JUNTAS DE OBRAS PÚBLICAS	404	Anónima de azufres Azufres de Heilin	171 107	España Industrial	100 54
Oblig. 5 ° [o, Bolsa de Madrid, 1.ª serie Id. id 2.ª serie. I lem Puerto de Málega	101	- Alhemeyer	58	Alumbrado por Gas an Barcelona	173
Id. id. 2.º emprést., 6°10, ns. 1 á 4.700.	Ξ	- id. de Vizcaya id. Unión	41	La Minera de Cataluña	127 126
AYUNTAMIENTO		Algorteña de navegación Navegación Bat Vasco Castábrica Navegación.	88 28 30	Feric. Sarriá á Barcelona	53 60 58 65
Y DIPUTACIÓN Sisás del Ayuntamiento de Madrid	65	Castábrica de Navegación Anónima de Navegación	80 55	Noite de España Id. id. San Juan Madrid. Zaragoza y Alicante	47 96
Obrigaciones idem de 250 pesetas	101	Naviera Vascongada Naviera Internacional	50 30	Madrid, Zaragoza y Alicante y Minas de Berga. Manresa á Berga	70 21
100. de 500 otas, núms, 1 á 47 200	76	Bilbaina de Navegación Vizcaina de Electricidad	130 272	Tranvia Barcelona á Sans	47 136
Idem del Ayuntamiento de Madrid para pago de expropiaciones en al		- Resinera española	162 258	Sucie ad General de Teléfonos	50 98
interior. 5 p r 100 de 500 pesetas Céaulas id. id. para id. en el Ensan-	88 50	Hidro-Eléctrica. Unión Española Explosivos	98 297	La Carbonifera del Ebro	103 25 98
che, 4 1/2 por 100 núms. 1 á 16.000 Obligaciones 6 por 100, Diputación provincial de Madrid	85	 Anglo-Vasca Minas Córdob Tubos Forjados Hulleras de Sabero y Anexas. 	130 123	Sociedad General de Teléfonos	108
ACCIONES	66	Alambres del Cadagua Papelera Española	73 400 91	Compañía de Cerillas y Fósforos Salinera Española. Sociedad anónima «El Tibidabo»	292 254 175
Banco de España	484	- Construcciones metálicas	102 71	Comp.ª Descarga Mecánica de Carbón - Industrial Azucarera-1 al 15.000.	60
Banco Espanol de Crédito	98 75	Hulleras del Turón Electra del Nervión	100 100	Compañía Gas Aerógeno 1 al 2-2) Altos Hornos. Herreria Ntra. Señora.	110 71
Banco de Gastilla Banco Hispano-Americano	88 435	Sindicato minero Minas Castillo de las Guardas	84 54 50	Nueva Plaza de Toros de Barcelona	110
Compañía Arrendataria de Tabacos Unión Española de Explosivos	448 297 50	- Minera de Peñaflor	94 91	Fomento de Obras y Construcciones. Depósito flotante de carbones.	50
Eléctrica hamber	96 35	- id. Atilana	46 90	Compañía general de minas y sondecs Unión Minera	95 53
General española de tranvías Ferrocamil Norte de España	85 92 60 50	- Casa Dotesio	165 98 97	Navieros aseguradores Thomson y Houston	68 50
Ferr. de Madrid, Zaragoza y Alicante. Azucarera de Madrid	97 50 35	- Bilbao Portugalete	111 215	OBLIGACIONES	
Azufrera Coto de Hellin	319 430	- Santander-Bilbao	149	Ferrocariles andaluces	76
Madrileña de Panificación	24 70	- Elgoibar-San Sebastián	38 52	- Madrid, Cactres, Portugal - N. España prior, Barcalona	102 97
Sondeos y Alumbramient de Aguas	140 100	- Castro á Traslaviña	45 78	- Norte E. a w. Tarr adh	403
Electric dad Sur de Madrid	105 101	- Vasco Asturiano	91 106	- N esps. A a V. y Tarr - y Min. S. J. Ab. gar. Norte	103
Madrileña de Fracción Ferrocarril Langres Ferrocarril Metropolitano	108 100	OBLIGACIONES		- Tarr. Barc. y Francia M. Z. y A., serie A M. Z. A., ser. B, núms. 4 a 150.000	58 102 98 25
OBLIGACIONES	90	Unión Resinera Española	100 86	- Serie A, Valladolid á Ariza Madrid á Barcelona directos	99 35
Banco Hipotecario, cédulas 5 por 100	102	Sociedad Vizcays	100	Madrid à Barcelona y Reus à R.a Grao Almeria Valencia no adh.	56 25 60
Eléctrica Chamberí, 5 por 400.	101 40	- Aurrerá	110 97	- Alm. Val. y Tarr. adherides - Medina á Zamora y O. a Vigo	77 75 52 50
Eléctrica Mediodia	87 25 96	Compañia Bilbaina de Navegacion	100 90	Med. Zam. y O. a Vig. priorida; Asturias Galicia Leon 1. serie	82 78
Madrid, Zaragoza v Alicante 3 p. 400	102	F. C. Norte de España, 1.4	100 94	Compañia general de aguas potables. Tran. Bare a Clot y San Andrés	73 400
San Julian Musques 6 Cost- Hadi	102	- Tudeia-Bilbao Bilbao-Durango, 1.ª hipot Alar a Santander	10 6 95	Sociedad Alumbrado por Ges	101
es inipoteca 5 por 100. Idem 2. a emisión, amortizable en cincuenta años, 5 por 10).	98	- Bigoibar S. Sebastián 1.ª h pot.	400 82 68	Canal de Urgel	84 97 100
cuenta años. 5 por 400	91	- Durango-Zumarraga 1.ª hipot .	90 95	Sucursal de Fabra y Portabella Compañía general Tabacos Filip nas. Cédulas fundador	99 75
Asturias, Galicla v León	83 25 98 95	- Bilbao-P, rtugalete.	402 98	- Aguas Tarragona n. 1 at 500 S. ciedad gen. de aguas de Barcelona.	90 75
Tranvia Estaciones y Marcados	101 15	- Castro á Traslaviña. 4 °	100	- Hullera Española, 1 a 5.00). Comp. Barcel nesa de Electricida (100 50
Azucarera de Madrid	90 91 50	- Robla Valmaseda 2.ª hipoteca.	95 60	Alt's Hornos, Herreria del Carmen.	98
CAMBIOS		1.ª hipoteca CAMBIOS	76	Compañía general de Tranvias	102 50
Paris á la vista Londres á la vista	36 34 25	Paris	35 75	Paris	35 70
	OR AU	Londress	54 22	Londres	34 99

BOLSAS EUROPEAS

ULTIMOS CURSOS.—SERVICIO POSTAL

PARIS	
FONDOS PÚBLICOS	
3 por 400 francés. Español 4 por 400. Austriaco 4 por 400. Brasileño Italiano 5 por 400. Portugués 3 por 400. Húngaro 4 por 400. Ruso. Renta turca. Méjico. Argentino. Egipto. Deuda unificada. Consolidados ingleses 2 514 Belga 5 por 100. Chino 4 por 100 oro. Suizo 5 por 100. Uruguay 3 y 4 12. Servio. Inglés.	98 89 10 101 76 103 51 87 101 80 101 55 46 79 103 95 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
Banco Hipotecario Español. Comptoir national d'Escompte. Banco nacional de Méjico. Española de explosivos. Tharsis. Rand-Mines. — Acciones. Gréditofoncier. Banco de Francia. — de Paris y Paises Bajos. Crédit Lyonnais. Acciones Suez. Metropolitano. Thomson-Houston. Cie. Générale de Traction Parisienne Electrique. De Beers. Robinson. Banco Internacional de Paris La Unión y El Fénix Español. Tabacos de Filipinas. Ferrocarriles Norte de España. — Norte de España. — Norte de España. — Mad. Zaragoza Alicante. Mad. Zaragoza Alicante. — Mad. Zaragoza Alicante. — Mad. Zaragoza Alicante. — Mad. Zaragoza Alicante. — Mad. Zaragoza Alicante.	566 576 553 4.050 4.5 281 737 3.772 4.100
- Andaluces Astur, Galicia y León Valencia Utiel - Sur de España. Riotinto Banco otomano. Tabacos otomanos. Compañía Aguilas. Peñarroya Tabacos de Portugal Wagons Lits	475 292 508 441 1,238 598 517 491 1,410 885 355
FONDOS PÚBLICOS Consolidado inglés	89
India 3 y 4/2 por 400. Argentino 5 por 400 1886. — 3 y 4/2 por 400 1889. — 6 por 400 Funding. — Gédulas E. Brasil 4 por 400 1489. Brasil Minas 1895. España Exterior 4 por 400. Húngaro or 4 por 100. Húngaro or 4 por 100. Mejicano 5 por 100 Interior. — 6 por 100. Perú, certificados. Portugués, 5 por 400. Ruso 1889. Turco B. — C. Uruguay. VALORES DIVERSOS	67 99 59 103 444 76 884 89 100 103 38 100 4 51 4 51 4 51 4 51 4 51 4 51 4 51
Banco Ottomano. Riotinto. De Beers. Chartered (S -Africa). Atchison. Canadian Pacific. Southern Pacific. Lousville-Nashville Missouri, Kansas et Texas Norfolk et Western pref. Northern Pacific. Philadelphia-Reading Union Pacific.	43 50 21 8 91 440 62 451 28 58 402 45

BRUSEKAS	
FONDOS PÚBLICOS	
Empréstito belga 1 ª serie	100 99
- 3,ª -	99 95
Argentino 6 por 400 (oro). — 4 por 100 Alemán 3 por 400. Brasil 4 y 12 por 100.	62 96 77
Francés 3 por 100	88 98
Crédito comunal. Empréstito Amberes. Bruselas. 86.	116 100 106
Español 4 por 100	89 86
Empréstito 490 oro	100
VALORES DIVERSOS	
Banco belga de Caminos de hierro Hipotecario belga americano	455 483
Internacional de Bruselas Ferrocarril Sierra de Cartagena Tranvias eléctricos España	391 420 466
Tranvias eléctricos España	494 400
Wagons Lits. Banco de Bruselas	260 761 3.551
— Nacional Tranvias Málaga Tranvias de Cartagena	101
Aguas de Alicante	4.651 231
Ferrocarriles Andaluces	177 12 34
Oeste España Sud España 1.º h. (I. á A. Madrid, Zaragoza y Alicante	147 347
Norte	216 470 28
— Puerto Rico	40 50
DEDEDEDEDEDEDE	
MAN OF DIC BACKET	
Alemania. Empréstito 3 por 100	90
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc, com. ges. (ult.) — Bochum marc. (lib.)	90 453 486 474
Alemania: Empréstito 3 por 400 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurabutte (id.)	155 186 174 176 190
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (uit.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesia	153 186 174 176 190 312 174
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º/, — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel — Elekt Lict. Kraft. Aol Argentina. Empréstito 5 por 100 1887.	153 186 174 176 190 312 174 97 81
Alemania. Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (uit.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel — Elekt Lict. Kraft. Anl Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — Harpener Litte for 10 1887 — All 2 int	153 186 174 176 190 512 174 97 81 77 78 103
Alemania: Empréstito 3 por 400 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel — Elekt Lict. Kraft. Anl Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — 44(2 int Empréstito 4 4/2 exterior Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro — Candide tellication	153 186 174 176 190 512 174 97 81 77
Alemania: Empréstito 3 por 400 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel — Elekt Lict. Kraft. Anl Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — 44(2 int Empréstito 4 4/2 exterior Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro — Candide tellication	455 486 474 476 490 542 474 97 81 77 78 103 403 451 214 90
Alemania: Empréstito 3 por 400 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º) — Bochum marc. (lib.) — Harpener (id.) — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel — Elekt Lict. Kraft. Anl Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — 44(2 int Empréstito 4 4/2 exterior Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro — Candide tellication	455 486 474 476 490 512 474 97 81 77 78 403 403 451 244 90 400 85
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Lict. Kraft. Anl. Argentina. Emprésitio 5 por 100 1887. — 412 int. Empréstito 4 412 exterior. Austria. Renta 4 12 por 100 — 2 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb, Prince-Henti (ult º.) Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovia-Viena	455 486 474 476 476 490 542 477 81 77 78 403 403 405 451 214 94 90 85 85 85 95 472
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank	455 486 474 476 476 490 512 474 97 81 77 78 403 451 214 90 400 85 85 85 95
Alemania. Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel. — Bekt Lict. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100. — 4 por 100 oro — Cam. de hierro húng. act. — Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100. Italia. E nprést. 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb. Prince-Henri (ult.º) Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovla-Viena. Turco. Renta D.	455 486 474 476 490 512 474 97 81 77 78 403 403 405 451 214 90 90 400 85 85 95 472 29
Alemania. Empréstito 3 por 100 — Reichsbank — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie — Allg. Elekt. Gesel. — Bekt Lict. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100. — 4 por 100 oro — Cam. de hierro húng. act. — Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100. Italia. E nprést. 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb. Prince-Henri (ult.º) Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovla-Viena. Turco. Renta D.	455 486 474 476 490 512 474 97 81 77 78 403 403 405 451 214 90 90 400 85 85 95 472 29
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Blekt Lict. Kraft. Aol. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — 412 int. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. — Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100 España. Exterior 4 por 100 Lialia. Emprést. 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb. Prince-Henri (ult.º Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos.	455 486 474 476 490 512 474 97 81 77 78 403 403 405 451 214 90 90 400 85 85 95 472 29
Alemania: Empréstito 3 por 400 Reichsbank. Disc. com. ges. (ult.º). Bochum marc. (lib.). Harpener (id.). Laurahutte (id.) Zinc de Silesie. Allg. Elekt. Gesel. Elekt Liet. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 44(2 int. Empréstito 4 4(2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100. Cam. de hierro húng. act. Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult.º). Cam. de hierro Mediter. (ult.º). Cam. de hierro Mediter. (ult.º). Cam. de hierro Mediter. (ult.º). Luxemb, Prince-Henri (ult.º). Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. Acc. Varsovja-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos.	455 486 474 476 476 490 312 477 81 77 78 403 405 451 214 90 400 85 85 85 87 472 29 413
Alemania: Empréstito 3 por 400 Reichsbank. Disc. com. ges. (ult.º). Bochum marc. (lib.). Harpener (id.). Laurahutte (id.) Zinc de Silesie. Allg. Elekt. Gesel. Elekt Liet. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 44(2 int. Empréstito 4 4(2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100. Cam. de hierro húng. act. Crédito mobiliario. Hungria. Emprést. 4 por 100 anc. (ult º). Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb. Prince-Henri (ult º.) Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos. 3 y 4/2 por 100 belga. Austriaco. Español 4 por 100. Español 4 por 100.	455 486 474 476 476 490 512 477 81 77 78 403 405 451 214 90 400 85 85 85 85 472 29 413
Alemania: Empréstito 3 por 100 Reichsbank. Disc. com. ges. (ult.º). Bochum marc. (lib.). Harpener (id.). Laurahutte (id.) Zinc de Silesie. Allg. Elekt. Gesel. Elekt. Liet. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 Alg. Elekt. Gesel. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 Apor 100 oro. Cam. de hierro húng. act. Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult º). Cam. de hierro Mediter. (ult.º). Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos. 3 y 1/2 por 100 belga. Austriaco. Español 4 por 100 Españo. Deuda unificada. Portugués. Ruso 1890.	455 486 474 476 476 490 312 477 97 81 77 78 403 405 451 401 400 400 89
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Liet. Kraft. A ºl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. — Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Maditer. (ult.º) Luxemb, Prince-Henri (ult º Rusia. Emprést. 4 por 100 anc. (ult º). — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D Lotes turcos. 3 y 1/2 por 100 belga. Austriaco. Español 4 por 100. Español 4 por 100. Turco. Egpito. Deuda unificada. Portugués Ruso 1890. Húngaro.	455 486 474 476 476 490 512 477 81 77 78 403 405 451 214 90 490 400 85 85 95 95 472 29 413
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Lict. Kraft. Aºl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. — Cirédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100 España. Exterior 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb, Prince-Henri (ult º Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D Lotes turcos. ANY BERES Austriaco Español 4 por 100 Turco. Español 4 por 100 Turco. Espiño. Deuda unificada. Portugués Ruso 1890 Húngaro. Uruguay. Argent.no, cédulas C. D	455 486 474 476 476 490 312 477 81 77 81 77 81 403 405 451 401 85 85 95 417 29 413 400 400 89 413 400 400 400 400 400 400 400 500 500 500
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Lict. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 — 4 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. — Cirédito mobiliario. Hungria. Emprést 4 por 100 anc. (ult º). Luxemb, Prince-Henri (ult º Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 4894. — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos. 3 y 1/2 por 100 belga. Austriaco Español 4 por 100 Turco. Egpito. Deuda unificada. Portugués Ruso 1890. Húngaro. Uruguay. Argent.no, cédulas C. — D. — A-or. Méjico. Abir.	455 486 474 476 476 490 312 477 81 77 81 77 81 03 405 451 401 400 400 85 85 95 472 29 413 400 400 400 59 28 400 59 59 59 59 59 59 59 59 59 59 59 59 59
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.º). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.). — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Lict. Kraft. Aºl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887. — 412 int. Empréstito 4 1/2 exterior. Austria. Renta 4 1/2 por 100 — Cam. de hierro húng. act. — Cirédito mobiliario. — Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult º). — Cam. de hierro Mediter. (ult.º) Luxemb. Prince-Henri (ult º Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos. Auxtriaco. Español 4 por 100. Turco. Español 4 por 100. Turco. Espilo. Deuda unificada. Portugués. Ruso 1890. Húngaro. Uruguay. Argent.no, cédulas C. — D. — A-or. Méjico. Abir. A Apresise	455 486 474 476 476 490 312 477 81 77 81 77 81 403 405 451 401 85 85 95 472 29 413 400 89 400 89 400 400 400 400 59 400 400 400 500 500 500 500 500 500 500
Alemania: Empréstito 3 por 100 — Reichsbank. — Disc. com. ges. (ult.°). — Bochum marc. (lib.). — Harpener (id.). — Laurahutte (id.) — Zinc de Silesie. — Allg. Elekt. Gesel. — Elekt Liet. Kraft. Anl. Argentina. Empréstito 5 por 100 1887 — 412 int. Empréstito 4 12 por 100 — 4 por 100 oro. — Cam. de hierro húng. act. — Crédito mobiliario. Hungria. Empréstito 4 por 100. España. Exterior 4 por 100 anc. (ult °). — Cam. de hierro Mediter. (ult.°) Luxemb. Prince-Henri (ult °. Rusia. Emprést. 4 por 100 int. 1894. — Acc. Varsovia-Viena. Turco. Renta D. Lotes turcos. 3 y 112 por 100 belga. Austriaco Español 4 por 100 Turco. Egpito. Deuda unificada. Portugués. Ruso 1890 Húngaro. Uruguay. Argentino, cédulas C. — D. — Aor. Méjico. Abir. Abir.	455 456 456 474 476 490 312 474 97 81 77 78 403 405 405 400 85 85 85 472 29 413 400 400 89 89 89 402 400 400 89 80 80 400 400 89 81 64 88 402 88 402 401 400 400 89 81 402 401 400 89 81 402 404 406 406 407 407 408 408 408 408 408 408 408 408 408 408

A MASTERN A MA	
Austria. Renta papel 5 por 100 Renta dinero 5 por 100 Lotes Madrid. Brasil Empréstito 4 por 100. Egipto 6 por 100. Español Exterior 4 por 100. Hungria. Renta or 4 por 100. Italia Obligaciones meridional. Paises Bajos Renta 2 y 112 por 1/0. 5 por 100. Portugués 5 por 100 1888. Ruso 4 por 100 1880. Turco Renta	87 85 46 77 96 89 96 61 82 96 32 400 50
Visit in the second sec	
OBLIGACIONES Villa de Marsella 1877	405 496 499 401 405 504 431 417 414
Carbon, des Bouches-du-Rhône Cie, de l'Afrique Occid. Compañia nacional de Navegación de Nave; ación mixta Docks de Marsella Embarcat, servit. Félix-Fournier et Cie. Fraissinet et Cie. Forges et Chantiers Inmobiliario Marsella Mensagerias maritimas.	413 320 336 451 265 440 870 523 356
K X O W	
OBLIGACIONES Villa de Lyon. Barcelona directos. Croix-Rousse. Dombes, nouv Dróme. Forges d'Alais. Lyon-Fourvière Rhone-et-Loire 4 por 100. Rhone (ex-répart, 825 francos). Tranways de Ljon Trifall. ACCIONES	104 272 372 445 412 470 225 655 445 20 319 511
Gas de Lyon	724 750 750 151 697 142 265 224 301 1,152 428 626 257 ,050 922 615 432 12

MADRID.—IMP. DE JOSÉ PERAI VS Calle d'ela Cabeza, núm. 27.

nanciero Aispano-Amei

III (IIII) (III) (IIII) (IIII) (IIII)

(ANTES EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO)

REVISTA ECONÓMICA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL, DOCTRINAL Y PRÁCTICA

FUNDADA EN 1901

LA DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA EN AMÉRICA SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

Industria, Banca, Seguros, Ferrocarriles, Comercio, Navegación, Minas, Electricidad, Hacienda, Agricultura, Administración.

Esta Revista, cumpliendo fiel y rigurosamente el patriótico fin para que fué creada, estudia todas las manifestaciones de la economía nacional, presentando à España tal cual es y como debe ser, y muy especialmente, señalando à nuestra industria y à nuestro comercio los horizontes y los medios de conseguir nuevos mercados, y en particular, siendo reflejo de la potencia productiva de España ante América, y tornavoz de los deseos y aspiraciones del comercio de América ante nuestra patria.

La movilidad de las leyes aduaneras de América atrae, especialmente, sus estudios, así como también los informes consulares y los de sus corresponsales.

En el interior, todos los problemas industriales, bancarios, mercantiles, bursátiles y agricolas, son objeto de su preferente atención, siguiendo, cuidadosamente, la marcha de todas las Empresas y Sociedades, y la de sus valores en el mercado.

Cuenta, en la actualidad, con las secciones fijas siguientes:

ciedades, y la de sus valores en el mercado.

Cuenta, en la actualidad, con las secciones fijas siguientes:

«Mineria y metalurgia.—Crónicas americanas.—Carta de París.—Carta de Bilbao.—Bolsa de Madrid.

—Carta de Barcelona.—Mercado monetario.—Mercados nacionales y extranjeros.—Notas financieras y mercantiles.—Balances de los principales Bancos y Sociedades.—Juntas generales de Compañías.—

Dividendos y cupones.—Sorteos y amortizaciones.—Avisos oficiales.—Situación económica universal.

—Situación de los Bancos emisores de Europa.—Situación de los Bancos locales de España.—Balance del Banco de España.—Ingresos de ferrocarriles españoles.—Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

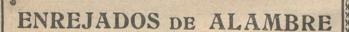
—Valores nacionales y americanos.—Bolsas europeas.—Anuncios.»

En todos los números publica, además, interesantes trabajos doctrinales y de actualidad, figurando en cada número, cuando menos, ocho reputadas firmas en las diferentes especialidades económicas.

(PÍDANSE NÚMEROS DE MUESTRA, QUE SE REMITEN GRATIS)

OFICINAS: FUENCARRAL, 80, PRINCIPAL,

| LIII | LIII | LIII



para todo género de aplicaciones



Ronda San Pedro.

Pidanse Catalogos

FÁBRICA DE VINAGRES

AURORA

PROPIEDAD

DEL MARQUES DE PERALEJA

DIRECCIÓN

Fábrica: ZORRILLA, 18. Despacho: VILLANUEVA, 87

Madrid (España)

RAFAEL SAN JOS

BANQUERO

Imperial, 2.- MADRID

Realiza toda clase de operaciones bancarias. Admite giros para toda España. Compra y venta de valores.

FÁBRICA DE PERFUMERÍA Y JABONES DE TOCADOR

Zurbano, 4 y 6, y Travesera, 67

BARCELONA (GRACIA)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: JULIO BIELSA

Especialidades: Agua Florida, Tónico vegetal para el cabello, Vinagrillo concentrado, Rhum Quinquina, Loción Violetas, Loción tres flores, Jabones medicinales de Glicerina y Polvos de Jabón cocido para afeitar, Cosméticos, Extractos olorosos, Dentrificos, Opiatas, Aguas de Tocador, Polvos de arroz higiénicos, Pomadas, etc.

CAMILO PEREZ LURBE

CARTAGENA

Depósito de material completo para minas. Especialidad en cables planos y redondos. Máquinas, calderas, rails, vagonetas y molinos.

REFERENCIAS INMEJORABLES SOBRE MATERIAL EN FUNCIONES

Precios y dibujos á quien los solicite.